



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PROGRAMA HERENCIA COLOMBIA

INFORME Primer semestre 2025

TABLA DE CONTENIDO

1.Introducción	4		
Resumen Ejecutivo	5		
2.Ejecución Presupuestal	8		
Ejecución recursos POA 2023 y 2024	9		
Recursos fondo de transición	10		
Ejecución fondo de transición	11		
Recursos Gobierno Nacional (Parques Nacionales Naturales de Colombia) vigencia 2025	12		
Ejecución presupuestal vigencia 2025	12		
3. Propuesta plan operativo anual 2025	12		
Propuesta ajustada POA 2025	13		
Avances Físicos	15		
Meta 1: Incremento del capital natural y cultural	16		
Componente 1. SINAP Representativo – “Mayor patrimonio natural y cultural representado en el SINAP”	16		
Procesos de Declaración	16		
Meta 2: Manejo Efectivo	19		
Componente 2. SINAP Efectivamente Gestionado – “Las áreas protegidas del SINAP y de los sistemas que lo conforman han incrementado sus niveles de manejo y operación participativos”	19		
Meta 3: Gobernanza y conectividad en mosaicos	34		
		Componente 3. SINAP Bien Conectado – “La conectividad en el SINAP ha aumentado”	34
		Componente 4. SINAP Equitativamente Gestionado – “La distribución de los beneficios de la conservación de las AP y del SINAP es más equitativa y justa”	36
		Componente 5. SINAP Financieramente Sostenible	44
		5. Otras acciones	46
		6. Lecciones aprendidas	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución recursos POA 2023 y 2024	10
Tabla 2. Estado Fondo de Transición	10
Tabla 3. Ejecución Fondo de Transición 30/06/2025 (pesos)	11
Tabla 4. Estado recursos Gobierno Nacional 2025 (pesos)	11
Tabla 5. Resumen ejecución presupuestal 2025 (pesos)	11
Tabla 6. Ajuste POA 2025	13

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Resumen avance POAs 2023 y 2024 (cifras en millones de pesos).	10
Gráfico 2. Propuesta ajustada POA 2025 distribución por fuente (millones de dólares)	13
Gráfico 3 POA 2025 ajustado por administrador de los recursos (millones de dólares)	14
Gráfico 4 POA 2025 ajustado, distribución porcentual de los recursos	14

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Recolección de información con líderes de territorio en el marco de la declaratoria Bosques Secos del Patía.	17
Figura 2. Socialización y articulación con entidades territoriales y autoridades ambientales del proceso de declaratoria Serranía de San Lucas.	17
Figura 3. Mesa de gobernanza con organizaciones sociales e instituciones para la declaratoria de la Serranía de San Lucas.	18
Figura 4. Toma de muestras caracterización fisicoquímica del índice de sostenibilidad del Río Manacacías.	20
Figura 5. Desarrollo de la estrategia integral de diálogo social y gobernanza en conjunto con las comunidades locales del municipio de San Martín de los Llanos para la fase diagnóstica del Plan de Manejo.	20

Figura 6. Socialización preliminar Plan de Manejo del SFF CGSM, sector oriental.	24
Figura 7. XV Comité Técnico PNN SNSM, mayo 6 y 7 de 2025.	25
Figura 8. Verificación foco de calor en sector de La Lengüeta.	27
Figura 9. Jornadas de aplicación AEMAPPS PNN SNSM	27
Figura 10. Levantamiento topográfico Malabajá	28
Figura 11. Modelo de la tortuga carey en el marco de la experiencia de realidad aumentada para visores Meta Quest 3.	30
Figura 12. Socialización de los resultados de la expedición Pacífico Sostenible, en la ciudad de Bogotá.	31
Figura 13. Recorridos de reconocimiento a las veredas Nueva Colombia y Milenio, PNN Serranía de La Macarena.	35
Figura 14. Jornadas de mantenimiento de áreas en proceso de restauración.	36
Figura 15. Salida interinstitucional para la identificación de puntos de intervención de caños priorizados del sector Remolino	40
Figura 16. Comisión conjunta levantamiento topográfico en Malabajá (Gunkwinurwa), sector Arhuaco.	42
Figura 17. Asistentes espacio de trabajo interinstitucional para articular acciones para la consolidación del SIRAP Amazonia.	43
Figura 18. Misión de evaluación y seguimiento Proyecto Fondo Verde del Clima y Programa Herencia Colombia, Reunión Bogotá y Manizales.	47
Figura 19. Fortalecimiento del esquema de Gobernanza e Iniciativas Económicas Sostenibles para el Paisaje Caribe, proyecto Paisajes Sostenibles- Herencia Colombia.	50
Figura 20. Algunos de los hitos ambientales y sociales del proceso que se adoptaron para el Paisaje Caribe, proyecto Paisajes Sostenibles- Herencia Colombia.	51
Figura 21. Contenidos publicados en redes sociales de Herencia Colombia (mayo-junio 2025).	52
Figura 22. Edición No. 1 Boletín informativo Herencia Colombia, 2025.	53

1. INTRODUCCIÓN



El programa Herencia Colombia es una alianza público-privada que busca impulsar la conservación efectiva, la conectividad ecológica y la gobernanza de las áreas protegidas y otras estrategias de conservación. Este programa se posiciona como un mecanismo financiero clave para apoyar la política del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), tal como se establece en el CONPES 4050 de 2021. Su implementación está planeada en dos fases de 10 años cada una. La primera fase (2023 a 2033), cuenta con el financiamiento del Proyecto de Financiamiento para la Permanencia (PFP), complementado por otras fuentes de financiación, donde participan aliados, que, en conjunto con Parques Nacionales Naturales de Colombia, hacen una apuesta para la conservación de la biodiversidad con un enfoque nacional.

Resumen Ejecutivo

En el presente informe se dan a conocer los avances y acciones desarrolladas durante el primer semestre de 2025, que involucraron recursos físicos y financieros del programa Herencia Colombia. A continuación, se resumen los hitos más importantes:

Gestión y ejecución financiera:

- Ejecución presupuestal del POA 2023 y 2024 con un avance del 41,35% a nivel de compromisos frente a la apropiación y del 27,53% a nivel de pagos frente a la apropiación.
- Estado fondo de transición con recursos monetizados por valor de \$11.187.004.580.
- Presentación de la propuesta ajustada de Plan Operativo Anual 2025.

Avances del componente estratégico del programa

1. SINAP bien Representado

- Avances en la gestión interinstitucional en campo y con diferentes actores, para el proceso de Bosques Secos del Patía; se evidenció la necesidad de definir un Comité Directivo con el fin de alinear diferentes posiciones que dilatan el proceso de declaratoria.
- Gestiones interinstitucionales y con los territorios para las declaratorias de Serranía de San Lucas, Sabanas y Humedales de Arauca y Selvas Transicionales de Cumaribo.

2. SINAP Efectivamente gestionado

- Avances preliminares en el marco del componente diagnóstico de ordenamiento y el Plan Estratégico del Plan de Manejo del PNN Serranía de Manacacías, y consolidación de anexos (Portafolio de Investigación, Programa de Monitoreo, Programa de Restauración Ecológica y Plan de Ordenamiento Ecoturístico).
- Implementación capacitación “Estrategia de gobernanza y diálogo social mediante educación ambiental en el marco de la formulación del plan de manejo” para el PNN Serranía de Manacacías.
- Ejecución de un subacuerdo con el Consejo Comunitario de COCOMA-SUR para atender la temporada inicial de anidación de la tortuga Caná, como parte de la implementación del Programa de Monitoreo del SF Acandí, Playón y Playona y avances en el ordenamiento pesquero con los consejos comunitarios.
- Articulación con el Invemar para avanzar en actualización del Plan de Manejo del SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, y socialización preli-

minar con las comunidades aledañas, en el marco del proyecto “Paisajes Sostenibles”.

- Avances en la consolidación de los ajustes al Plan de Manejo de la RN Cordillera Beata y aportes por parte del Ministerio de Ambiente
- Socialización y entrega de resultados de la expedición “Pacífico Sostenible”.
- Avances en la formulación del Plan de Manejo DNMI Yuruparí-Malpelo y en la continuidad de las actividades de prospección pesquera en los DNMI Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas, a través del trabajo realizado en conjunto con Fondo Acción.

3. SINAP Bien conectado

- Avances para la firma de 10 acuerdos de conservación de las 100 familias seleccionadas en el PNN Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño, en el marco del proyecto compartido con KFW-HECO.
- Acciones de seguimiento, mantenimiento y monitoreo a la restauración en un área aproximada de 21,91 hectáreas del predio Acantilados, sector La Lengüeta, del PNN Sierra Nevada de Santa Marta

4. SINAP Equitativamente gestionado

- Ocho sesiones de trabajo para fortalecer la capacidad de Gobernanza en SIRAP y SIDAP y los Nodos Regionales de Cambio Climático.
- Evaluación de la efectividad de manejo de sistema para el SIRAP Mazono colombiano y avances en la formulación de un proyecto para la financiación de este sistema.
- Implementación de acciones para el mantenimiento hidráulico de los cuerpos de agua del sector sur que desembocan en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

- Avances en conjunto con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para el fortalecimiento de la gobernanza

5. SINAP financieramente Sostenible

- Ajuste al documento del Programa presentado ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad del Programa Herencia Colombia, en respuesta a requerimiento realizado por el Fondo.
- Avances en la consolidación del documento técnico del proyecto denominado “Incremento de la cobertura, el manejo efectivo y la gobernabilidad del SINAP y otras estrategias de conservación en los mosaicos de intervención de la Fase I del Programa Herencia Colombia, a nivel nacional”.

Acciones adicionales

- Misión de evaluación y seguimiento en aras de socializar estado y avances de la ejecución del Proyecto del Fondo Verde del Clima-GCF 10 y 12 de marzo, con una actividad complementaria en la ciudad de Manizales del 12 al 14 de marzo.
- Articulación con el IDEAM para apoyos a las necesidades del Proyecto GCF, específicamente en los temas de estaciones climáticas y parcelas de carbono.
- Avances en la definición de una ruta o lineamiento de salvaguardas desde Parques Nacionales, de acuerdo con los procedimientos ya establecidos y las particularidades de cada área protegida o territorio.
- Avances en el proceso de adquisición del inmueble que servirá como sede operativa y administrativa de la Dirección Territorial Pacífico (DTPA) en el Distrito de Buenaventura.

- La Coordinación Nacional del Programa brindó atención y respuesta al proceso de Auditoría realizada sobre la contrapartida reportada por PNNC como cofinanciación del Gobierno Nacional para el año 2024 al proyecto GCF.
- Establecimiento de la Mesa Técnica de Restauración para el Programa Herencia Colombia, cuyo propósito principal será velar por los intereses del Programa Herencia, por medio de planes de trabajo, soluciones, propuestas y diversas iniciativas para mejorar la aplicación de instrumentos, procedimientos, interpretaciones o cualquier otra forma empleada por las entidades públicas, privadas y comunitarias, sobre una situación en particular que fuese identificada en el marco del cumplimiento de metas.

Retos y lecciones aprendidas:

- Es necesario mejorar los mecanismos para los trámites administrativos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Fondo Patrimonio Natural, para garantizar procesos contractuales oportunos en la gestión de áreas protegidas.
- Para mediados del 2025, las demoras en la aprobación del POA 2025 afectan negativamente la planificación y ejecución de las actividades planificadas para el 2025, así como el relacionamiento interno desde la coordinación nacional del Programa con las áreas protegidas vinculadas en el mencionado POA.
- Los mecanismos de salvaguardas que establece la cooperación internacional en el marco de los proyectos que entran a aportar a las metas del Programa Herencia Colombia, han significado un verdadero reto en la implementación de acciones en las áreas priorizadas, por lo que las mesas de trabajo técnico especializado y el diálogo continuo entre los socios implementadores debe ser una constante en aras de respetar los procesos de gobernanza que tienen las entidades en los territorios.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del Programa Herencia Colombia con corte al 30 de junio de 2025. Para la ejecución presupuestal del programa que se detalla en el presente informe, es importante mencionar que, a la fecha del mismo, no se encuentra aprobado el Plan Operativo Anual 2025 por parte del Comité Directivo del programa. La información presupuestal expuesta, corresponde a recursos del Plan Operativo Anual 2023 y 2024 del programa, así como a recursos ejecutados en el marco de la cofinanciación del Gobierno Nacional y de la cooperación internacional.

Ejecución recursos POA 2023 y 2024

Tabla 1. Ejecución POA 2023 y 2024 (pesos)

Año POA	Fuentes	Programado	Apropiación / desembolso	Comprometido	%	Pagado	%
2023	Fundación Bezos Earth Fund	2.926.771.657	2.926.771.657	663.711.805	22,68%	663.711.805	22,68%
	The Nature Conservancy	19.000.000.000	-	-	0,00%	-	0,00%

Año POA	Fuentes	Programado	Apropiación / desembolso	Comprometido	%	Pagado	%
2024	Parques Nacionales (PNNC)	19.953.684.941	775.187.074	775.187.074	100,00%	775.187.074	100,00%
	Andes Amazon Fund	2.261.404.103	2.261.404.103	1.374.491.574	60,78%	1.012.191.517	44,76%
	Bezos Earth Fund	3.191.119.776	3.191.119.776	1.335.544.647	41,85%	887.640.406	27,82%
	Conservación Internacional	284.103.200	-	-	0,00%	-	0,00%
	Green Climate Fund - GCF*	11.866.760.862	2.373.356.157	1.178.400.168	49,65%	1.178.400.168	49,65%
	GEF Orinoquía	19.539.600	-	-	0,00%	-	0,00%
	WWF US	11.203.859.420	11.203.859.420	3.459.906.246	30,88%	1.481.904.830	13,23%
	WWF US Marino	1.043.336.180	1.043.336.180	1.043.336.180	100,00%	546.520.401	52,38%
Total		71.750.579.739	23.775.034.367	9.830.577.694	41,35%	6.545.556.200	27,53%

Fuente: Ejecución presupuestal con corte de 30 de junio de 2025 remitida por Fondo Patrimonio Natural, WWF Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

*Los recursos desembolsados para el GCF corresponden a US 547.338 para FPN y US 43.098 para WWF Col.

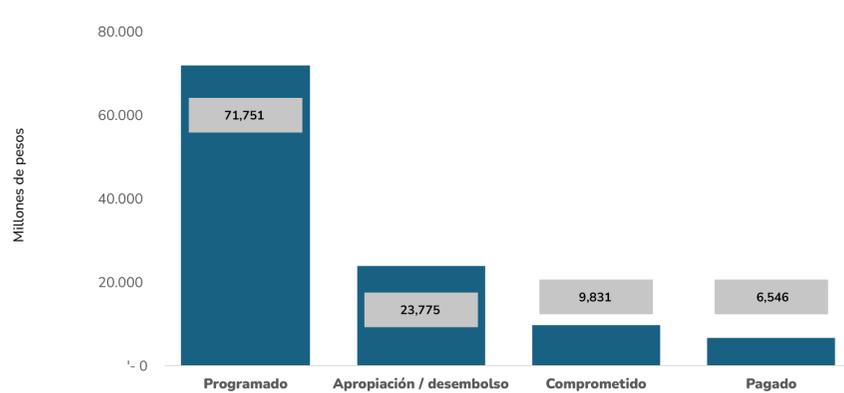
El porcentaje de ejecución de los recursos tanto comprometidos como pagados se muestra frente a la apropiación. Lo anterior ya que los recursos de The Nature Conservancy no estaban disponibles para su ejecución. Por otro lado, los recursos programados de Conservación Internacional como del GEF Orinoquía son contrapartida de proyectos que se encuentran en ejecución; se está a la espera de la información por parte de estas fuentes para la actualización del informe.

Con relación a los US\$ 5 millones (COP \$19.000.000.000) administrados por The Nature Conservancy - TNC es importante mencionar que estos recursos no fueron ejecutados durante 2023 ni 2024, puntualmente en el PNN Serranía de Manacacías no fue posible finalizar la negociación para la adquisición del predio Planadas, sumado al hecho de que los otros predios puestos a consideración (El Chinchorro, Venturosa y Santa Rosa) no fueron aceptados.

Actualmente, los recursos provenientes de ReWild (US\$ 2.5 M) fueron reintegrados al donante por parte de TNC, sin embargo, este indicó que una vez se dé la negociación del predio estarán disponibles nuevamente, de otra parte, los recursos de la Fundación Wyss continúan en administración de TNC.

En resumen, frente a los recursos apropiados y/o desembolsados en el marco de los Planes Operativos Anuales 2023 y 2024, se tiene una ejecución a nivel de pagos del 27,53%.

Gráfico 1. Resumen avance POAs 2023 y 2024 (cifras en millones de pesos).



Fuente: Ejecución presupuestal con corte de 30 de junio de 2025 remitida por Fondo Patrimonio Natural, WWF Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Recursos fondo de transición

Con corte a 30 de junio de 2025, el estado de los recursos desembolsados al fondo de transición administrado por Fondo Patrimonio Natural es el siguiente:

Tabla 2. Estado Fondo de Transición

Donante(s)	Valor acuerdo FPN	Valor desembolso a 30/06/2025	Valor monetizado (dólares)	Valor monetizado (COP)
Bezos Earth Fund	USD 6.200.000	USD 6.200.000	USD 500.003	2.061.395.269
WWF-US (Componente marino)	USD 8.300.000	USD 6.300.000	USD 270.924	1.064.731.543
Green Climate Fund - GCF*	USD 37.332.470	USD 547.338	USD 548.491	2.216.356.157
WWF-US (Cofinanciación GCF)	USD 32.777.951	USD 32.777.951	USD 1.085.090	4.303.662.467
New Venture Fund a través de Andes Amazon Fund	USD 3.364.043	USD 1.776.176	USD 388.292	1.540.859.144
Total	USD 87.974.464	USD 47.601.465	USD 2.792.800	11.187.004.580

Fuente: Fondo Patrimonio Natural corte 30 de junio de 2025.*En la información correspondiente al valor monetizado de la fuente GCF se incluye los rendimientos financieros

Ejecución fondo de transición

Tabla 3. Ejecución Fondo de Transición 30/06/2025 (pesos)

Fuente	Valor en USD	Valor en Pesos	% de participación
Andes Amazon Fund	2.261.404.103	1.374.491.574	1.012.191.517
Bezos Earth Fund	6.117.891.433	1.999.256.452	1.551.352.211
Green Climate Fund - GCF*	11.866.760.862	1.642.337.427	1.641.829.466
WWF US*	11.203.859.420	4.269.419.122	2.738.965.179
WWF US Marino	1.043.336.180	1.043.336.180	546.520.401
Total	32.493.251.998	10.328.840.755	7.490.858.774

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 30 de junio de 2025.

*Para la fuente GCF no se incluyen los recursos desembolsados a WWF Col ya que no hacen parte del Fondo de Transición. *En la fuente GCF se incluye la ejecución de recursos vigencia 2025. *En la fuente WWF US, se incluye la ejecución de recursos en la vigencia 2025.

Recursos Gobierno Nacional (Parques Nacionales Naturales de Colombia) vigencia 2025

Por parte del Gobierno Nacional, con recursos de inversión de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en la vigencia 2025 se programaron recursos por un valor inicial de \$320.787.702; la apropiación vigente esta por valor de \$329.559.681. Recursos que han contribuido a la contratación del equipo de la coordinación del programa Herencia Colombia, desde Parques Nacionales Naturales de Colombia. Con corte a 30 de junio de 2025, el estado de los recursos es el siguiente:

Tabla 4. Estado recursos Gobierno Nacional 2025 (pesos)

Proyecto de inversión	Producto proyecto de inversión	Valor programación inicial	Apropiación vigente	Valor Comprometido	Valor Pagado	% Ejecución
Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del sinap nacional.	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas.	320.787.702	329.559.681	329.559.681	132.661.782	40,25%
Total general		320.787.702	329.559.681	329.559.681	132.661.782	40,25%

Fuente: Sistema de información financiera SIF corte 30 de junio de 2025.

Ejecución presupuestal vigencia 2025

Desde el fondo de transición del programa Herencia Colombia, para la vigencia 2025 se vienen ejecutando recursos que corresponden al equipo de Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia en el marco del proyecto del Fondo Verde del Clima. Aquí es importante mencionar que el Plan Operativo Anual 2025 del programa aún no cuenta con la aprobación del Comité Directivo, por lo cual no se ha adelantado ningún proceso.

Tabla 5. Resumen ejecución presupuestal 2025 (pesos)

Fuentes	Pagado
Parques Nacionales (PNNC)	132.661.782
Green Climate Fund - GCF	609.148.135
WWF US	1.257.060.350
Total	1.998.870.266

Fuente: Coordinación Herencia Colombia y Fondo Patrimonio Natural corte 30 de junio de 2025.

3. PROPUESTA PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



Desde la coordinación del programa Herencia Colombia, en cabeza de Parques Nacionales Naturales de Colombia y en articulación con Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, se surtió la hoja de ruta para la planeación de la vigencia 2025. Para este ejercicio fue necesario trabajar en varios insumos que permitieron articular y detallar información tanto técnica como presupuestal del PFP y el proyecto del GCF. Aquí se destacan:

- Articulación del marco lógico del Programa Herencia Colombia con el proyecto GCF, el cual se encuentra detallado en el documento “Plan de Trabajo”, como insumo para las tres entidades (PNNC, FPN y WWF Colombia).
- Se desagregó el presupuesto correspondiente al PFP que incluye el anexo 4 del proyecto GCF; lo cual permitió tener el detalle de los responsables en la implementación de las acciones y facilitó los ejercicios de programación de los recursos, para la construcción del POA 2025.
- Se consolidó en un solo instrumento el presupuesto del PFP, el cual es el insumo para la actualización del modelo financiero del programa Herencia Colombia.

Con los insumos mencionados anteriormente y después de varias mesas de trabajo y reuniones con los diferentes actores; principalmente las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales, se consolidó y presentó la propuesta de Plan Operativo Anual 2025 del programa Herencia Colombia.

Se remitió por parte de la coordinación del programa una primera versión de POA 2025 en diciembre de 2024, la cual después de una revisión y observaciones por parte del Comité Directivo del programa se ajustó. A continuación, los cambios realizados:

Tabla 6. Ajuste POA 2025

POA 2025	Valor
POA 2025 Inicial	18.271.605
POA 2025 Ajustado	13.102.326
Cambio (reducción)	5.169.278

Fuente: Coordinación Programa Herencia Colombia 30 de junio de 2025.

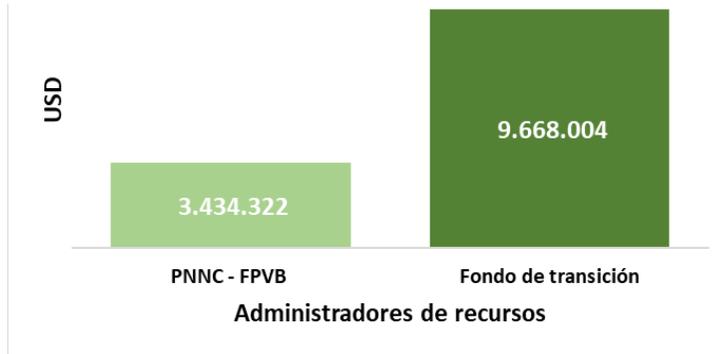
Propuesta ajustada POA 2025

Gráfico 2. Propuesta ajustada POA 2025 distribución por fuente (millones de dólares)

Fuentes	Dólar US		
Parques Nacionales (PNNC)	3.434.322		26%
Andes Amazon Fund	1.204.700		9%
Bezos Earth Fund	1.671.088		13%
GCF	2.545.662		19%
WWF US	3.600.219		27%
WWF US Marino	646.335		5%
Planeacion año 3: PFP Herencia Colombia	13.102.326		

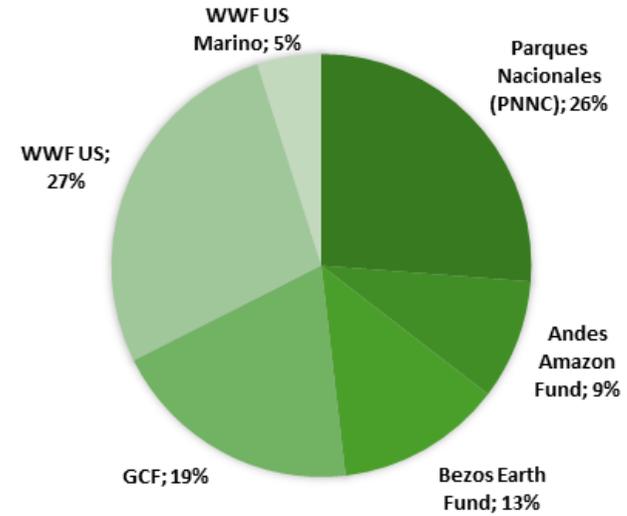
Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 30 de junio de 2025

Gráfico 3. POA 2025 ajustado por administrador de los recursos (millones de dólares)



Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 30 de junio de 2025.

Gráfico 4. POA 2025 ajustado, distribución porcentual de los recursos



Fuente: Coordinación programa Herencia Colombia 30 de junio de 2025.

Con corte a 30 de junio de 2025, se encuentra pendiente la fecha en la que se realizará el Comité Directivo del programa Herencia Colombia, que en su agenda tiene la aprobación del Plan Operativo Anual del programa para la vigencia 2025.

4. AVANCES FÍSICOS

An aerial photograph of a lush, green forest. A winding river with a brownish, silty appearance flows through the upper portion of the image. In the lower right, a large, dark, irregularly shaped pond is surrounded by dense forest. The overall scene depicts a natural, undisturbed landscape.

Meta 1: Incremento del capital natural y cultural

El objetivo de esta meta radica en aumentar la representatividad de las unidades ecosistémicas dentro del SINAP, garantizando la protección de ecosistemas estratégicos para el país que actualmente están subrepresentados. Para lograrlo, se promueve la declaratoria y ampliación de áreas protegidas, basándose en portafolios de nuevas áreas.

El programa Herencia Colombia desempeña un papel clave en este proceso al apoyar la ruta de declaratoria, mediante actividades como las caracterizaciones biofísica, socioeconómica y jurídica de las zonas seleccionadas. Asimismo, respalda la consulta previa con comunidades cuando es necesario establecer un diálogo social y sectorial, además de facilitar la sustentación del proceso ante las instancias correspondientes.

Componente 1. SINAP Representativo – “Mayor patrimonio natural y cultural representado en el SINAP”

Procesos de Declaración

Para el primer semestre de 2025, se presentan los siguientes avances para los procesos de declaración, priorizados en el marco del Programa Herencia Colombia:

Bosques Secos del Patía

En los primeros meses de 2025, se avanzó significativamente en el acercamiento con las Corporaciones Autónomas Regionales (Corporación Autónoma Regional del Cauca- CRC y Corporación Autónoma Regional de Nariño- Corponariño) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), con el objetivo de consolidar la planificación estratégica de las actividades. Sin embargo, tras la reunión sostenida con estas entidades, se concluyó que el paso inicial y fundamental para continuar con el proceso de declaratoria es la creación de un espacio Directivo. Al respecto, se logró concretar este espacio, donde participaran los Viceministros de ambiente, interior y agricultura, Directores de las corporaciones de Nariño y Cauca, en compañía de la academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, así como profesores de la Universidad del Cauca especialistas en bosques seco, con el fin de validar una propuesta de área protegida de orden nacional.

De igual manera, se avanzó en la revisión técnica de ajuste al polígono de referencia, conforme los resultados del ejercicio de diálogo social realizado en 2024 y que fueron presentados en el informe anual del programa.

Se realizaron actividades para recoger información sociocultural y productiva por medio entrevistas semiestructuradas a líderes del territorio Mojarras y Galíndez en el municipio de Mercaderes, el municipio del Tambo y la ciudad de Pasto, entre el 27 y el 30 de mayo del 2025 (Figura 1).



Figura 1. Recolectión de información con líderes de territorio en el marco de la declaratoria Bosques Secos del Patía.

Del mismo modo, se realizó un espacio de diálogo social entre el 27 al 30 de junio, donde se visitaron alcaldías municipales, agremiaciones productivas, líderes socioambientales del territorio y la gobernación de Nariño. En estos espacios se manifestaron las bondades de la propuesta y la necesidad de articulación de todos los actores, para articular una propuesta de un área protegida fundamental para la conservación, restauración y uso productivo sostenible.

Serranía de San Lucas

Para el proceso de la Serranía de San Lucas, se formalizó la prórroga del convenio entre el Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, financiado

por Andes Amazon Fund (AAF), hasta junio 2025. Dentro de este marco, se avanzó en la elaboración de los Términos de Referencia y la selección de un profesional jurídico y un profesional de relacionamiento social (cinco meses), así como de tres asesores para organizaciones sociales en los componentes ambiental, agrícola y minero (tres meses).

Asimismo, en mayo de 2025, en la ciudad de Cartagena, se realizó una reunión con el fin de socializar y plantear la articulación con entidades territoriales y autoridades ambientales del proceso de declaratoria (Figura 2), en el cual participaron el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Agencia Nacional de Tierras, Agencia Nacional de Minería, Oficina del alto comisionado para la Paz, PNNC, gobernaciones de Bolívar y Antioquia, Corporaciones Autónomas y dos alcaldías municipales.



Figura 2. Socialización y articulación con entidades territoriales y autoridades ambientales del proceso de declaratoria Serranía de San Lucas.

Adicionalmente, los días 6 y 7 de mayo de 2025 se realizó en Barrancombermeja la mesa de gobernanza con organizaciones sociales e instituciones del proceso para la declaratoria de un área protegida en la Serranía de San Lucas (Figura 3).



Figura 3. Mesa de gobernanza con organizaciones sociales e instituciones para la declaratoria de la Serranía de San Lucas.

El día 3 de junio en la ciudad de Bogotá, se realizó reunión de los ministerios y entidades nacionales con las organizaciones sociales del proceso de declaratoria de un área protegida en la Serranía de San Lucas, en la cual participaron; los viceministros de Ambiente, viceministro de desarrollo rural Ministerio de Agricultura, viceministra de Minas, viceministra de Defensa, viceministra del Ministerio del Interior, Agencia Nacional de Tierras, Agencia Nacional de Minería, Oficina del alto comisionado para la Paz, PNNC y siete de las once organizaciones de sociales de la mesa.

Para el caso de los procesos Sabanas y Humedales de Arauca y Selvas Transicionales de Cumaribo, no se tuvieron avances en la implementación de los planes de trabajo, sin embargo, para este semestre se **realizaron las siguientes gestiones:**

Sabanas y Humedales de Arauca: Se realizó una mesa de trabajo para revisión de plan de trabajo del proceso y reuniones con la oficina de gestión del riesgo de PNNC y WWF Colombia para revisar la situación de orden público en el territorio, definir posibles estrategias de ingreso y los lugares a abordar para el desarrollo de las socializaciones de la iniciativa de conservación, una vez se disponga de los recursos requeridos.

Selvas Transicionales de Cumaribo: Se sostuvo un espacio de diálogo con el presidente de la asociación ASOCAUNIGUVI, donde se abordaron temas relacionados al estado actual del proceso y pasos a seguir. Como parte de la respuesta formal de la organización se aborda la petición de un encuentro con autoridades tradicionales en territorio, para lo cual estamos a la espera de la aprobación de los fondos necesarios para avanzar con el espacio de diálogo.

Se continua a la espera de la aprobación del POA 2025 por parte del comité directivo del Programa y a los avances sobre la aprobación del Programa Herencia Colombia por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, a través del cual se gestionarán los recursos de contrapartida del gobierno nacional para la implementación de los anteriores procesos.

Meta 2: Manejo Efectivo

El manejo efectivo de las áreas protegidas permite integrar la conservación ambiental con el desarrollo sostenible, generando beneficios para el bienestar humano mientras se preserva la herencia cultural. Evaluar periódicamente la efectividad del manejo permite medir el cumplimiento de los objetivos de conservación planteados en contextos específicos, impulsar mejoras, orientar la planeación y asignación de recursos, además de fomentar la participación de actores clave. Este enfoque crítico, basado en la documentación y la reflexión colectiva, busca comprender la situación actual de manejo y direccionarla hacia un estado ideal.

El programa Herencia Colombia aporta en esta labor, al alinearse con la Política del SINAP para incrementar la gestión y efectividad de sus áreas protegidas. Su contribución se centra, particularmente, en fortalecer la planificación del manejo y en optimizar la gestión del conocimiento, promoviendo una administración más eficiente y orientada hacia la conservación sostenible.

Componente 2. SINAP Efectivamente Gestionado – “Las áreas protegidas del SINAP y de los sistemas que lo conforman han incrementado sus niveles de manejo y operación participativos”

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía:

Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías

En el marco de la formulación del Plan de Manejo del área protegida, para el primer semestre del 2025 se cuentan con los siguientes avances:

1. Componente diagnóstico:

Al inicio de este semestre se realizaron salidas de reconocimiento, con el fin de identificar presiones como el turismo no regulado, el incremento en las actividades de cacería y pesca, así como consolidar información de biodiversidad y del recurso hidrobiológico, y realizar el acompañamiento al laboratorio para la caracterización físico química del índice de sostenibilidad del Río Manacacías (Figura 4). Durante los recorridos, se evidenciaron presiones relacionadas con quemas en ecosistemas de sabana.

Durante el mes de febrero se realizaron salidas de verificación de linderos, estado de la ocupación y desmantelamiento de cercas, evidenciando que no hay ocupación, así como la recuperación de ecosistemas que anteriormente presentaban actividades ganaderas. Como producto de esta información, se construyó una primera propuesta de zonificación y regulación de actividades, en conjunto con las comunidades locales.



Figura 4. Toma de muestras caracterización fisicoquímica del índice de sostenibilidad del Río Manacacías.

2. Componente de Ordenamiento:

En el mes de febrero se desarrolló en conjunto con las comunidades locales, una estrategia integral de diálogo social y gobernanza, fundamentada en la educación ambiental, con el fin de enriquecer la fase diagnóstica de la formulación del Plan de Manejo y establecer una línea base sólida para el ordenamiento territorial. Se realizaron varias jornadas de trabajo, implementando la ruta previamente establecida y realizando ollas comunitarias (Figura 5) en las comunidades de las veredas de la Serranía, Brisas del Manacacías, Puerto Castro 3, Santa Teresa del Camoa, El Carmen, La Cristalina, La Siberia, Bajo Camoa y Fundo Nuevo, Municipio de San Martín de los Llanos. En el ejercicio participaron cerca de 120 personas de estas comunidades.

El abordaje en cada uno de estos espacios consistió en realizar mesas de trabajo, fomentando espacios de diálogo en torno al conocimiento sobre

el territorio, la biodiversidad, los procesos históricos y el relacionamiento de las comunidades con el área protegida, complementado con la elaboración de cartografía social, donde la comunidad participaba activamente.



Figura 5. Desarrollo de la estrategia integral de diálogo social y gobernanza en conjunto con las comunidades locales del municipio de San Martín de los Llanos para la fase diagnóstica del Plan de Manejo.

Por otro lado, se participó en un taller liderado por Parques Nacionales Naturales de Colombia, donde se revisaron las generalidades del proceso y se formuló una propuesta preliminar de zonificación, basada en la normativa vigente. Posteriormente, con el fin de verificar la zonificación se llevó a cabo una salida de campo al interior del área protegida del 7 al 11 de abril, en donde se verificaron puntos de las coberturas vegetales en diferentes sectores y se realizaron delimitaciones de posibles elementos asociados al potencial ecoturístico. Como resultado, se evidenció la necesidad de ajustar las coberturas de algunos sectores y realizar la verificación de los límites de las zonas intangibles. En este sentido, una vez realizada la verificación, se definió la intención de manejo, las medidas de manejo y las actividades permitidas para cada zona.

Entre el 09 al 13 mayo 2025, se llevó a cabo el aprestamiento y recorrido de campo para verificar la zonificación definida como “Zona Alta Densidad de Uso (ZADU)” y “Zona de Recreación General Exterior (ZRGE)” para la estructuración del ordenamiento de actividades permitidas en el PNN Serranía de Manacacías, en el marco del Plan de Manejo. Los avances en campo permitieron avanzar en la verificación técnica de zonas propuestas para el ordenamiento del ecoturismo (ZADU y ZRGE), enmarcadas en el Plan de Manejo del Parque. Asimismo, se validaron aspectos clave para la estructuración de actividades permitidas, integrando criterios de zonificación ambiental, capacidad de carga, monitoreo y diseño de experiencia turística.

Se realizó a verificación de información tomada en campo por parte de todo el equipo del área protegida, consolidando el primer avance cartográfico de la zonificación de manejo del Parque. Con este elemento consolidado, se realizó una primera entrega de la Geodatabase correspondiente al Plan de Manejo. Se realizó una verificación predial entre el 04 al 06 junio, en conjunto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se regula la adquisición de bienes y mejoras ubicadas en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. De este espacio, se pudo comprobar que el ingreso al área protegida tiene grandes dificultades en temporada de lluvias.

3. Componente Plan Estratégico:

Se brindó apoyo de las diferentes instancias de Parques Nacionales Naturales en la formulación de los objetivos de gestión y estratégicos del área protegida, así como en la estructuración del presupuesto correspondiente.

Programa de monitoreo: Se seleccionaron los Valores Objeto de Conservación (VOC) que serán monitoreados durante los cinco años de vigencia del Plan de Manejo, junto con la identificación de indicadores preliminares. Además, se avanzó en la definición de las metodologías y protocolos para la línea base y el monitoreo periódico. Finalmente, se plantearon agendas en conjunto con diversos actores que aportarían a la elaboración de los diseños de monitoreo.

La formulación del programa de monitoreo contará con los aportes del componente ecoturístico para el diseño de monitoreo asociado, acorde a los resultados de los indicadores priorizados. Actualmente, se cuenta con un avance del 65% del documento de análisis que contiene los resultados del trabajo adelantado, con el diseño de cuatro indicadores de monitoreo de ocho impactos ambientales y sociales priorizados.

Portafolio de investigaciones: Se identificaron las principales necesidades de investigación del área protegida y se definieron los temas y preguntas de investigación relevantes. Asimismo, se formularon los perfiles de investigación en el marco de las líneas priorizadas por el área protegida para la vigencia del plan de manejo. Este documento fue remitido a la Dirección Territorial Orinoquia- DTOR de Parques Nacionales para su revisión.

Programa de restauración ecológica: Se establecieron los objetivos y metas del programa para el periodo de vigencia del Plan de Manejo. Se construyó la línea base considerando los componentes físicos, bióticos y sociales, con énfasis en aspectos relevantes para la restauración. Se describieron los ecosistemas de referencia presentes en el área, así como las principales limitantes y tensionantes. También se plantearon estrategias

y acciones de restauración, y se definieron las áreas prioritarias para intervenir. Finalmente, se inició la formulación del documento de monitoreo de la restauración ecológica.

Plan de Manejo Ecoturístico POE: Se ha avanzado en la ruta metodológica para la construcción del monitoreo de impactos del ecoturismo, como una actividad permitida, en proceso de ordenamiento, regulación y reglamentación. Se realizó un taller entre el 24 y 25 de abril, cuyo objetivo fue desarrollar un espacio de trabajo con el equipo del Parque para realizar el análisis y evaluación de efectos e impactos asociados a la implementación de las actividades permitidas en el área protegida (ecoturismo), para la definición de indicadores del programa de monitoreo. Los resultados del taller incluyeron elementos de importancia para la planificación de medidas de manejo para el ordenamiento del ecoturismo.

Paralelamente, se brindó apoyo en la formulación del perfil de investigación del POE, aportando insumos técnicos desde el componente social. Asimismo, se dio inicio al proceso de recolección de información para la construcción del marco interpretativo, mediante el diseño de una metodología participativa que incorpora grupos focales, entrevistas semiestructuradas y cartografías sociales. Estas acciones se han desarrollado con diversos actores sociales del territorio, entre ellos mujeres pertenecientes a familias de expropietarios, expertos locales, cuadrilleros, vaqueros y representantes de iniciativas comunitarias de conservación, permitiendo un abordaje inclusivo y territorialmente situado del conocimiento social del área.

También se ha encargado de consolidar información primaria que contribuya a la construcción del marco de Interpretación del Patrimonio del área protegida, como una herramienta de gestión especializada de la comunicación y la educación ambiental que busca transformar y fortalecer la relación de los actores interesados con el patrimonio natural y cultural del área protegida. Se han adelantado espacios de levantamiento de información a través de entrevistas semi estructuradas con grupos focales y representantes de iniciativas de conservación privada. Estos ejercicios son

insumos para el desarrollo del taller técnico a desarrollarse en julio 2025.

El balance de los avances del Plan de Manejo para el PNN Serranía de Manacacías se tiene de la siguiente manera: Plan de Emergencia y Contingencia: 100%; Síntesis Diagnóstica del Ecoturismo 65%; Programa de Monitoreo 32%; Portafolio de Investigaciones: 100%; Programa de Restauración Ecológica: 50%, y anexos del Plan Estratégico de Acción: 100%.

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

En el marco de la programación sobre la actualización del Plan de Manejo del área Protegida, se avanzó sobre los estudios previos para la contratación del profesional del Plan de Manejo y el profesional SIG, a partir del segundo semestre del 2025.

De otra parte, en el marco de los procesos de adquisiciones de equipos e insumos para las líneas temáticas de Prevención, Vigilancia y Control y Monitoreo, se definieron las características de los equipos y se realizaron las cotizaciones para la adquisición de las estaciones de cómputo requeridos.

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

En el marco de la línea de Prevención, Vigilancia y Control, se realizaron dos talleres del uso de la herramienta SMART, para fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo del área protegida en el cumplimiento del Ejercicio de la Autoridad Ambiental.

En el segundo trimestre de 2025, el equipo del área protegida avanzó en la ejecución de espacios de trabajo para llevar a cabo la revisión y retroalimentación del Portafolio de investigación del PNN Serranía de Chiribiquete, que hace parte de la actualización del plan de manejo.

Mosaico Caribe:

Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona

Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la aprobación del POA 2025 por parte del Comité Directivo del Programa, desde el SF Acandí, Playón y Playona se solicitó actualizar el Plan de Adquisiciones del área protegida para la vigencia 2024 (actualmente aprobado), teniendo en cuenta que existen recursos no ejecutados. Esta actualización permitió realizar un subacuerdo con el Consejo Comunitario de COCOMASUR para atender la temporada inicial de anidación de la tortuga Caná, como parte de la implementación del Programa de Monitoreo del área protegida y el desarrollo actividades de educación ambiental. Este proceso contribuyó con el cumplimiento de los acuerdos establecidos con los consejos comunitarios en la consulta previa para la declaratoria del SF Acandí, Playón y Playona.

Durante la ejecución del subacuerdo, se avanzó en el desarrollo de las actividades previstas y se llevaron a cabo reuniones de seguimiento entre el equipo técnico del Santuario y el Consejo Comunitario, en la cual se revisaron los productos generados, incluyendo las bases de datos, a las que se aplicarán ajustes por inconsistencias identificadas. Actualmente, el subacuerdo se encuentra en proceso de liquidación, habiéndose cumplido satisfactoriamente con cada una de las actividades y productos pactados.

Referente al proceso de construcción conjunta del Plan de Manejo del área protegida, actualmente se cuenta con un documento preliminar avalado por los tres Consejos Comunitarios y por Parques Nacionales Naturales de Colombia. Este proceso se encuentra en etapa de consulta previa con el Ministerio del Interior, estando pendiente la protocolización de los acuerdos alcanzados, requisito necesario para su adopción mediante resolución.

Durante la vigencia 2025, la formulación de este instrumento de planificación ha permanecido detenida debido a la situación aún no resuelta relacionada con el proceso de ampliación del área protegida y el proyecto de interconexión eléctrica Colombia–Panamá. Se programó una reunión para el 1 de julio de 2025 entre los tres Consejos Comunitarios y Parques Nacionales Naturales de Colombia con la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de definir mecanismos que permitan avanzar en el diálogo y garantizar el cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida.

Por otro lado, debido a su categoría de manejo y objetivos de conservación, en el Santuario está totalmente restringida la pesca industrial y de arrastre en todo su territorio. Solo se permite la pesca de subsistencia, llevada a cabo por pescadores artesanales pertenecientes a los Consejos Comunitarios COCOMASUR, COCOMANORTE y COCOMASECO, quienes realizan esta actividad con base en sus usos y costumbres tradicionales. Sin embargo, se reconoce la necesidad de avanzar hacia un proceso de ordenamiento pesquero dentro del área protegida, por lo cual actualmente se está formulando una propuesta orientada al uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos, la cual contribuirá a estructurar un esquema de manejo adecuado para la actividad pesquera en el Santuario.

Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta

Con el objetivo de apoyar procesos de participación para la actualización del Plan de Manejo del SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, y su armonización con otros instrumentos de planificación, se realizaron las siguientes actividades (Figura 6).

- Se generaron instancias de participación entre Parques Nacionales Naturales y el INVEMAR para avanzar en la priorización de presiones y sus medidas de manejo para la actualización del Plan de Manejo del área protegida.

- Se realizaron cuatro talleres comunitarios para la socialización preliminar del Plan de Manejo del Santuario, en el sector oriental, municipios de Retén, Pueblo Viejo, Sitionuevo (Buenavista) y Remolino.
- Se llevaron a cabo reuniones del equipo del área protegida para la consolidación del modelo conceptual sobre los Valores Objeto de Conservación y las presiones identificadas en el área protegida, para definir el avance de la elaboración de los documentos del Programa monitoreo y Portafolio de Investigación.



Figura 6. Socialización preliminar Plan de Manejo del SFF CGSM, sector oriental.

- Referente a las acciones relacionadas con la línea de Prevención, Vigilancia y Control, se tiene identificado que el Santuario cuenta con 2.115,96 ha en presión de acuerdo con los análisis realizados de cobertura, y se han visualizado en este periodo 788,45 ha en presión, durante los diferentes

recorridos acuáticos y terrestre que realiza el equipo del área protegida. Las presiones detectadas fueron principalmente antrópicas, como pesca de subsistencia, presencia de especies invasoras, quemadas, tala selectiva, ganadería y presencia de residuos sólidos. Se identificaron cultivos de pan coger en Caño Ají. Así mismo, se han venido realizando diferentes actividades encaminadas a la prevención enfocadas en buenas prácticas de pesca e importancia de la conservación de los recursos pesqueros, así como la adecuada disposición de residuos sólidos, entre otros.

- Se realizó la socialización del informe anual de Monitoreo vigencia 2024 al personal del Santuario, se avanzó en la construcción del Modelo de Datos en la plataforma SMART para la toma de datos derivados del monitoreo a los cuerpos de agua.

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Referente al Plan de manejo conjunto, y en el marco de su implementación, el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta formuló una propuesta de plan de trabajo para la ejecución de un convenio con los pueblos indígenas, financiado con recursos de destinación específica asignados por fuente FONAM.

En paralelo, el área protegida elaboró una versión preliminar del estudio previo del convenio, la cual fue remitida al Parque Nacional Natural Tayrona y a la Dirección Territorial Caribe para su revisión técnica y complementación. Posteriormente, los días 16 y 17 de junio de 2025, se llevaron a cabo reuniones conjuntas entre los equipos técnicos del PNN SNSM, PNN Tayrona y el Consejo Territorial de Cabildos (CTC), en las que se revisaron los planes de trabajo de ambas áreas protegidas y se aplicaron nuevos ajustes. Estos consistieron en la exclusión de las actividades relacionadas con la autoridad ambiental conjunta en el sector de Ciudad Perdida, debido a las restricciones derivadas de la situación de riesgo público vigente en esa zona. Adicionalmente, se acordó la incorporación de la contratación de enlaces profesionales

indígenas (uno por cada pueblo), como parte del componente operativo del convenio, con el objetivo de fortalecer la estructura de coordinación y apoyar la elaboración y validación de los productos técnicos derivados. Al mes de junio, se encontraba en proceso de consolidación la versión final de los planes de trabajo ajustados y del estudio previo, conforme a los lineamientos establecidos en las reuniones.

En el marco de la estructura de coordinación del Plan de Manejo Conjunto PNN SNSM se realizaron jornadas del 5 y 19 de mayo, para la preparación de las sesiones XV y XVI del comité técnico de la estructura de coordinación, respectivamente. En la preparatoria del 5 de mayo se abordaron los planes de trabajo para los recursos provenientes de la consulta previa de la prestación de servicios turísticos en el PNN Tayrona, las acciones que se priorizan desde el PNN SNSM para la implementación del Plan de Manejo (Convenio 2025); mientras que en la del 19 de mayo, se concertó la agenda de los temas a abordar, así como las fechas para la participación del Intituto Alexander von Humboldt.

En la XV sesión del comité técnico de la estructura de coordinación del Plan de Manejo conjunto (06 y 07 de mayo, Figura 7) en Santa Marta, se abordaron los avances en la implementación del Plan de Manejo, y se socializaron las propuestas de Plan de trabajo para el convenio de implementación Plan de manejo 2025. Se abordó el proceso de actualización del Plan de Manejo con revisión de alcance y metodologías y presento el informe de seguimiento de la consulta previa de ampliación presentado por PNN al Ministerio del Interior.



Figura 7. XV Comité Técnico PNN SNSM, mayo 6 y 7 de 2025.

Asimismo, se participó en la XVI sesión del comité técnico (10 y 13 de junio). Esta jornada incluyó el seguimiento a las cuatro consultas previas vigentes entre Parques Nacionales y el Consejo Territorial de Cabildos (CTC); la presentación preliminar, por parte del Instituto Humboldt, del protocolo biocultural propuesto para las expediciones científicas en el marco del proyecto Guajira Conexión Biocultural; así como la socialización de la propuesta de microzonificación presentada por la Junta de Acción Comunal de Marquetalia y del ajuste técnico propuesto por el equipo del área protegida.

Sobre las acciones de Prevención, Vigilancia y Control, se reportan 27 recorridos terrestres en varios sectores del área protegida, que tuvieron como finalidad la prevención y verificación de las afectaciones antrópicas y naturales. Asimismo, se realizaron actividades para la prevención de incendios forestales y la verificación de los focos de calor presentados en el segundo trimestre.

En el marco de las actividades enfocadas en la educación ambiental, durante el mes de mayo se avanzó en la articulación con instituciones educativas y organizaciones indígenas para desarrollar actividades de pedagogía territorial. El 12 de mayo se realizó una reunión con docentes de la IEDTI El Mamey para explorar la posibilidad de establecer un proceso pedagógico conjunto. El 19 de mayo se desarrolló un espacio de trabajo con la comunidad educativa para socializar el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), identificar problemáticas ambientales y acordar una ruta de trabajo conjunta con énfasis en restauración ecológica participativa biocultural (REP-B) y aviturismo educativo.

Se avanza con las gestiones para la estructuración de una cartilla pedagógica, en el marco de un convenio con el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco. Esta cartilla abordará contenidos relacionados con la Sentencia de Tugueka, los procesos REP-B, el Plan de Manejo Conjunto y otros temas clave. En junio se adelantaron dos actividades complementarias de educación ambiental. El 16 de junio se coordinó con el cuerpo docente del Centro Educativo Rural Indígena Seykutun – Jewrwa la planificación de actividades pedagógicas y logísticas en el marco de la Semana Cultural programada para agosto de 2025.

Referente a las acciones de monitoreo, se ha trabajado en las acciones sobre los focos de calor, así como la validación de alertas térmicas y fortalecimiento del reconocimiento territorial. Se registraron siete eventos térmicos cuyo comportamiento se alinea con el patrón histórico, donde el segundo trimestre presenta menor incidencia por la transición hacia temporada de lluvias. En terreno, se implementaron fichas de caracterización para documentar variables biofísicas y sociales en los puntos críticos, así como una estrategia piloto de verificación directa que permitió validar eventos térmicos reportados por sensores remotos. Esta labor técnica se realizó con presencia institucional en rutas priorizadas, pese a que el acceso a algunas zonas se vio restringido por condiciones de riesgo público. El trabajo en campo aportó insumos clave para la priorización de áreas, la gestión del riesgo y la planificación de acciones de prevención y conservación.

Se continuó con el seguimiento a los focos de calor mediante el uso de herramientas de teledetección satelital. La información fue recopilada a través del instrumento VIIRS (Visible Infrared Imaging Radiometer Suite), versión 2.0NRT, a bordo del satélite NPP-21, suministrado por la NASA, el cual permite obtener datos en tiempo casi real y con alta precisión. Hasta el 20 de junio del presente año se han identificado un total de 343 focos de calor al interior del área protegida del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, de los cuales 11 corresponden al segundo trimestre, registrados entre abril y el 20 de junio. Esta cifra representa una marcada reducción respecto al primer trimestre, durante el cual se contabilizaron 332 focos en solo tres meses. En el segundo trimestre, abril concentró ocho focos, mayo registró dos y junio apenas uno, lo que evidencia una disminución significativa en la ocurrencia de incendios y quemaduras. Esta tendencia se relaciona tanto con el aumento de la humedad propia de la temporada como con la aplicación continua de estrategias de prevención, control y pedagogía territorial.

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo 14 recorridos de verificación en campo, a partir de los focos de calor (Figura 8) e incendios reportados por el sistema satelital VIIRS y por reportes directos realizados al equipo territorial. De estos eventos, 9 correspondieron a focos de calor y 5 a incendios forestales. Las verificaciones permitieron identificar tanto focos activos como áreas recientemente quemadas, con impactos sobre selva húmeda tropical, vegetación secundaria, potreros y zonas en uso agropecuario. En varios de los casos se documentaron prácticas de quema asociadas a cultivos de pancoger y usos tradicionales del fuego, lo que resalta la necesidad de fortalecer las acciones de pedagogía ambiental, prevención comunitaria y control territorial. Estos recorridos fueron fundamentales para confirmar la ocurrencia de los eventos, levantar registros georreferenciados y aplicar los protocolos de manejo establecidos en campo, con base en la ficha de caracterización implementada por los equipos de monitoreo y gestión del riesgo del PNN Sierra Nevada de Santa Marta.



Figura 8. Verificación foco de calor en sector de La Lengüeta.

El análisis espacial de los focos de calor también permitió identificar las cuencas más afectadas durante lo recorrido del año. En la zona norte del Parque sobresalen las cuencas de los ríos Palomino (45 focos), Ancho (40), Tapias (22) y Don Diego (21). En la zona occidental, las cuencas más afectadas fueron Ranchería (38 focos) y Fundación (20). En la zona suroriental, el río Guatapurí concentró el mayor número de focos con 107, seguido por el Cesar (56), Badillo (40) y Ariguaní (21). En términos territoriales, la afectación también se analizó considerando los resguardos indígenas ubicados en áreas traslapadas con el Parque. Se identificaron 263 focos en el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco (RKMA), 111 en el Resguardo Arhuaco de la Sierra y 31 en el Resguardo Kankuamo, lo que suma un total de 405 focos en zonas correspondientes a estos tres pueblos indígenas. De estos, 315 se encuentran dentro del área protegida bajo jurisdicción directa del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta. Esta información permite fortalecer una lectura territorial compartida y avanzar hacia una gobernanza articulada entre las autoridades ambientales del Parque y los pueblos indígenas, en coherencia con

los lineamientos del Plan de Manejo Conjunto y en el marco de un manejo integral del territorio.

Respecto a las acciones de efectividad del manejo, se ha avanzado con el ejercicio de aplicación del AEMAPPS, del 3 y 4 de abril de 2025 se realizaron, de manera presencial las jornadas de aplicación del análisis de efectividad, con la participación de funcionarios y contratistas vinculados al área protegida (Figura 9). La actividad fue orientada por el equipo técnico del Parque y contó con el acompañamiento de la profesional de proyectos de la Dirección Territorial Caribe. Durante las jornadas se avanzó en la recolección de los insumos para desarrollar los análisis de corto (2024) y mediano plazo (2022-2024).



Figura 9. Jornadas de aplicación AEMAPPS PNN SNSM

El ejercicio AEMAPPS del PNN SNSM entregado a la DTCA está en proceso de revisión y validación, sin embargo, los resultados preliminares obtenidos a partir del análisis participativo son los siguientes: El porcentaje de avance del índice de potencial de manejo del área protegida en el

mediano plazo es del 68%; el porcentaje de avance de la efectividad de manejo del área protegida a mediano plazo es del 65%; el porcentaje de avance en la calidad de la planeación operativa del área protegida es del 77%; y el porcentaje de avance de la efectividad de manejo del parque a corto plazo es del 70%.

Respecto a los avances en el relacionamiento con los pueblos indígenas asociados a las localidades del Parque que hacen parte de las nuevas hectáreas del proceso de ampliación, se avanzó en actividades de gestión en los sectores de los Resguardos Arhuaco de la Sierra y del Kogui Malayo Arhuaco. Puntualmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión con la CIT, llevada a cabo el 11 de abril, para avanzar en la definición de acciones conjuntas en temas de conectividad, gestión predial y restauración ecológica participativa biocultural, en el marco del mismo proyecto.
- Comisiones conjuntas entre el PNN SNSM, el Grupo de Infraestructura de Parques Nacionales (GIF), el RKMA y el Resguardo Arhuaco, para la georreferenciación y levantamiento topográfico de los predios Malabajá (Figura 10) y San Pedro, proyectados como sedes interculturales en cumplimiento de los acuerdos derivados de la consulta previa de ampliación. Estas acciones cuentan con certificaciones de autorización por parte de los cabildos Arhuaco y Kogui, así como con los conceptos técnicos emitidos por el GIF.



Figura 10. Levantamiento topográfico Malabajá.

- Reunión realizada el 18 de junio de 2025 para avanzar en la definición de la ruta para el saneamiento predial y a socializar el procedimiento institucional para la adquisición de predios y mejoras en áreas protegidas.

Reserva Nacional Cordillera Beata

Para el primer semestre, respecto al Plan de Manejo se tienen los siguientes avances para la Reserva:

- En el mes de marzo se recibieron comentarios por parte de MADS al documento del Plan de Manejo, se remitieron los ajustes y MADS solicitó espacios para la revisión de los ajustes y comentarios al documento. Estos espacios se desarrollaron el 27 de mayo y 9 de junio, donde se subsanaron y ajustaron las observaciones realizadas. El paso a seguir es enviar el documento a Cancillería.

- Se llevaron a cabo espacios de trabajo para realizar los ajustes a la Geodatabase, información que consolida los datos geográficos del componente diagnóstico, requerida para la aprobación del Plan de Manejo, de acuerdo con los requerimientos proporcionados en los espacios de trabajo entre las diferentes dependencias involucradas de Parques Nacionales Naturales.
- Asimismo, en aras de consolidar los documentos anexos al Plan de Manejo, se continúa con los avances en la consolidación de los Programas de investigación y monitoreo del área protegida. Se recibió la retroalimentación posterior a la revisión de la Subdirección de Gestión y Manejo y se procederán con los ajustes.

En cuanto a los procesos en curso de educación ambiental, se priorizó desarrollar cuatro acciones clave en su componente educativo y de comunicación:

- La formulación de un programa educativo; que apunta a un programa adaptado al contexto marino profundo, dirigido a docentes, empresas aliadas y al equipo interno del Parques Nacionales Naturales relacionado con los valores naturales del área protegida y las acciones de conservación que se llevan a cabo para su conservación. Durante el primer semestre se avanzó en la formulación del programa de educación ambiental con el diagnóstico de necesidades educativas y de posicionamiento, así como los Lineamientos de Visibilidad y Comunicación de la RNCB que actualmente se encuentra en proceso de diagramación.
- La capacitación del equipo del área protegida en el uso del manual de identidad del área; específicamente en la diagramación, las plantillas y las tipografías. Esto con el fin de fortalecer su rol como facilitadores de procesos educativos.
- El fortalecimiento de estrategias educativas en territorio, para avanzar en la construcción y aplicación de herramientas pedagógicas dirigidas a estudiantes de primaria, secundaria y universidad, así como a la población local y visitantes del Magdalena.

- El posicionamiento de los Valores Objeto de Conservación, para posicionar la reserva en espacios nacionales e internacionales, con un enfoque en públicos estratégicos y aliados institucionales.

Asimismo, continuando con el desarrollo de una experiencia inmersiva de realidad aumentada diseñada para visores Meta Quest 3 (Figura 11), cuyo objetivo es fortalecer los procesos de educación ambiental por medio de la sensibilización a diferentes públicos sobre la presencia del área protegida, sus particularidades y desafíos de conservación, así como sus valores naturales y procesos ecológicos asociados a los ecosistemas marinos profundos, este periodo se aprobó la versión alfa de la aplicación ejecutable para los visores, dado que cumple con todos los estándares para dar inicio a la implementación del software de la experiencia. Aunado a lo anterior, se realizó un espacio con el equipo del PNN Tayrona, con el objetivo de estructurar un proyecto piloto entre las áreas protegidas en el marco de la implementación de herramientas de realidad virtual que tienen estas dos áreas, que pueda ser difundido al público visitante del PNN Tayrona, como una red de posicionamiento y visualización del área protegida.

Modelado de escenarios y personajes

- Tortuga carey: *Eretmochelys imbricata*



Figura 11. Modelo de la tortuga carey en el marco de la experiencia de realidad aumentada para visores Meta Quest 3.

En lo relacionado al fortalecimiento del equipo del área protegida, se apoyó por parte del Programa Herencia Colombia la vinculación de los profesionales de prevención, vigilancia y control, monitoreo y administrativa, en aras de avanzar con la implementación de las estrategias de manejo y actividades misionales de la Reserva.

Mosaico Pacífico Marino Costero:

Entre las acciones complementarias que se han desarrollado en este semestre en las áreas marinas que hacen parte del Mosaico Pacífico Marino Costero, y que contribuyen al fortalecimiento de la gestión y el manejo de estas áreas, se pueden incluir:

- En el marco del subacuerdo HeCo 003 DE 2024, suscrito con Fondo Acción, en 2024 se desarrolló una expedición científica para el análisis de captura de carbono y zonas de productividad en los DNMI Colinas y Lomas submarinas de la cuenca Pacífico norte, el DNMI Yuruparí Malpelo y el SFF Malpelo, denominada “Pacífico Sostenible”. El informe de resultados fue publicado este semestre, donde se destacó que para el periodo de estudio se presentaron condiciones neutras respecto a la temperatura y salinidad, lo cual es consistente con lo reportado globalmente. Basados en estos resultados es posible identificar los impactos potenciales sobre las dinámicas de precipitación, su afectación en la pesca y la migración de especies hacia aguas más frías en las profundidades o en las costas. Respecto a la producción primaria asociada a las áreas protegidas, se encontró por medio de análisis in situ, que la Producción Primaria Neta fue mayor en el DNMI Colinas y Lomas en comparación con las demás áreas protegidas; sin embargo, mediante análisis con datos históricos (1998-2023), se evidenció que en el DNMI Yuruparí-Malpelo hay mayor Producción Primaria Neta, seguido del SFF Malpelo, y el DNMI Colinas y Lomas Submarinas, y por medio de este análisis se detectó una tendencia generalizada a la disminución de la Producción Primaria Neta en el Pacífico colombiano, lo cual pudiera significar una alteración de los procesos fisicoquímicos y biológicos del océano, afectando la estabilidad de los ecosistemas y sus servicios asociados.

El pasado 05 de marzo se realizó la socialización de los resultados de la expedición, en la ciudad de Bogotá, donde participaron la Dirección General Marítima, Parques Nacionales Naturales, la Universidad del Valle y,

Fondo Acción, entre otros, y se resaltaron los principales hallazgos de la expedición, así como las implicaciones para la sostenibilidad y el manejo de las Áreas Marinas Protegidas (Figura 12).

El día 21 de abril se realizó un taller de Planificación del Manejo de Áreas Marinas Protegidas en la ciudad de Cali, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los participantes en la planeación y el manejo de áreas protegidas con un enfoque contextualizado en la región Pacífico y los DNMI, mediante conceptos clave, herramientas e implementación de estrategias que aportan a la gestión y el manejo adaptativo. El taller fue dinamizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia (Subdirección de Gestión y Manejo - Nivel central) en el cual se realizaron presentaciones por parte de Fondo Acción, Fundación Squalus, Alianza para la Conservación del Oso Andino, y la Universidad del Valle. Se realizaron exposiciones sobre planeación y manejo en áreas marinas protegidas, manejo adaptativo para la administración de áreas protegidas, cooperación internacional para el manejo de áreas marinas protegidas. Además, se socializaron los resultados de la implementación de acciones tempranas para el manejo tales como: pilotos de pesca y cadena de valor, expediciones científicas, y planes de manejo de los DNMI.



Figura 12. Socialización de los resultados de la expedición Pacífico Sostenible, en la ciudad de Bogotá.

El subacuerdo HECO 003 DE 2024 suscrito con Fondo Acción finalizó en el mes de abril. Los resultados de este subacuerdo aportan en la planificación, la gestión, y el manejo de las áreas marinas ya que aportan información sobre la captura de dióxido de carbono, por parte de los ecosistemas marinos. Estos resultados permitirán fortalecer el monitoreo constante de las condiciones físicas, químicas, biológicas y meteorológicas del Pacífico colombiano mediante el cual se podrán detectar anomalías oceánicas y atmosféricas como las oscilaciones de El Niño, mejorando la capacidad de predicción climática y el manejo de los recursos marinos y costeros.

- Se está preparando en conjunto con la Universidad del Valle un subacuerdo para el fortalecimiento técnico de las áreas protegidas, con énfasis en:
 - 1) Curso básico de Sistemas de Información Geográfica y Google Earth Engine;
 - 2) Generación de un protocolo para la toma y análisis de condiciones climáticas;
 - 3) capacitación con los profesionales de las áreas para la implementación del protocolo generado;
 - 4) Formulación de indicadores de condiciones climáticas mediante el análisis de series de tiempo de datos hidrometeorológicos y oceanográficos;
 - 5) Análisis de información prove-

niente de los monitoreos y su relación con las condiciones climáticas para los Valores Objeto de Conservación relacionados con peces, tortugas, y aves; y 6) Capacitación en indicadores climáticos y los datos de los monitoreos. El curso está proyectado para 22 funcionarios de Parques Nacionales con una duración de ocho meses.

Respecto a los procesos contractuales del subacuerdo, en el segundo trimestre se avanzó con la negociación de las condiciones contractuales. Finalizando el semestre ya se contaba con la versión final de los documentos requeridos para su formalización y se estaba a la espera del proceso de firmas por parte de la Universidad y de Fondo Patrimonio Natural para iniciar su implementación. El día 6 de junio se llevó a cabo una reunión con el equipo de salvaguardas de FPN para la capacitación del equipo técnico de la Universidad del Valle en el tema.

- Como parte de los procesos requeridos para la construcción del plan de manejo de los DNMI Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas submarinas, durante este semestre se adelantaron actividades dirigidas a la prospección de las pesquerías en los DNMI, con el fin de evaluar su potencial sostenible. En este sentido se realizó un intercambio de experiencias en el marco de los pilotos de pesca, donde participaron actores institucionales y del gremio pesquero del distrito de Buenaventura. Posterior a este ejercicio, se consolidó el subacuerdo HECO 001 de 2025 con Fondo Acción, el cual inició su ejecución el 11 de abril y una duración de 7 meses, y se encuentra financiado con fuentes de Andes Amazon Fund y WWF US. El subacuerdo tiene como objeto aunar esfuerzos para llevar a cabo la prospección de las pesquerías en los Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DNMI) Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas, con el objetivo de evaluar su potencial sostenible, en el marco del Programa Herencia Colombia. La suscripción de este subacuerdo pretende el desarrollo de actividades clave en la prospección pesquera, incluyendo la caracterización de recursos pesqueros, la evaluación de su sostenibilidad, y la identificación de estrategias para su aprovechamiento responsable.

En el marco del subacuerdo, se realizó una evaluación de salvaguardas ambientales y sociales, incluyendo la definición de las medidas de mitigación correspondientes. Paralelamente, se inició la fase precontractual para la ejecución de los cruceros de prospección pesquera y se adelantaron los preparativos logísticos necesarios para su desarrollo.

Por otro lado, se recibieron las consideraciones preliminares de dos consultores que se contrataron para representar al gremio pesquero con el fin de brindar una visión desde los aspectos técnicos y jurídicos de las intenciones y los intereses del sector. También se recibieron los documentos preliminares correspondientes al portafolio de investigaciones y programa de monitoreo para el DNMI Yuruparí -Malpelo, los cuales hacen parte de los anexos del Plan de Manejo para el DNMI.

Específicamente para el DNMI Yuruparí-Malpelo, se realizaron cuatro sesiones de trabajo (mayo 15, 19 y 23, junio 3) con consultores especializados, quienes revisaron el documento en construcción, y realizaron aportes técnicos y jurídicos desde la perspectiva del gremio pesquero.

A partir de estos espacios, se desarrolló una jornada de trabajo con el gremio industrial pesquero en la ciudad de Bogotá el 24 de junio, con el objetivo de retomar el proceso de concertación, coordinación y articulación con la AUNAP y el gremio pesquero para avanzar en la formulación del Plan de Manejo del distrito. En este espacio se contó con la presencia de representantes de varias empresas del sector, además de instituciones como la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura, Analdex, consultores representantes del gremio (consultoría a cargo de Fondo Acción), además de ONGs como la Fundación Malpelo y la Fundación Squalus.

Se realizaron dos jornadas de trabajo adicionales (mayo 6 y 12) donde se analizaron, desde nivel territorial y local, los documentos del programa de monitoreo y el portafolio de investigaciones. Posteriormente se realizó una jornada de análisis de los avances el 16 de mayo.

- El SFF Malpelo formalizó el Contrato de compraventa No. HE-CO-CCOM-001 de 2025 suscrito entre Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Proveedor Naval e Industrial S.A.S., cuyo objeto fue Adquirir insumos, herramientas y materiales para la instalación y mantenimiento de puntos de amarre para las embarcaciones en el área protegida, con el fin de garantizar el anclaje de las embarcaciones en las cuales se desarrollan monitoreos, investigaciones y expediciones. El 26 de mayo finalizó el contrato de compraventa. El proveedor hizo la entrega de los elementos en el lugar indicado y dentro de los términos establecidos.
- En cuanto a las acciones de educación ambiental, las áreas protegidas del SFF Malpelo y los dos distritos, que tienen sede administrativa de la DTPA de PNNC en Buenaventura, participaron en la semana de los océanos (primera semana de junio) donde PNNC hizo parte de los espacios pedagógicos, culturales y lúdicos, con la participación de los tres niveles de gestión de la entidad. Con esta acción se logró sensibilizar en el tema a más de 800 personas.
- Durante este trimestre, se corrió el análisis de efectividad y manejo para el SFF Malpelo (AEMAPPS) y la efectividad del manejo de AP (EMAP) para el DNMI Yurupari Malpelo, documentos que fueron remitidos para su revisión y respectiva retroalimentación al nivel central de PNNC.

Mosaico Andes Centrales y Transición Orinoquia:

A través del Proyecto de Conservación y Uso Sostenible de Recursos Naturales, financiado por KFW-HeCo, en este semestre se llevó a cabo las adquisiciones de adquisición de vehículos para los PNN Las Herosas Gloria Valencia de Castaño (camioneta 4x4 y seis motocicletas) y el PNN Chingaza (camioneta 4x4 y tres motocicletas), donde se dio inicio al proceso de Licitación pública Nacional por parte de Patrimonio Natural el 21 de enero del 2025. Hasta el 11 de marzo se recibieron las inquietudes por los oferentes, la cuales fueron resueltas hasta el 17 de marzo. Se llevó a cabo la habilitación jurídica y financiera por parte del comité evaluador el 27 de marzo, arrojando que solo una empresa cumplía con los requisitos de los términos.

Asimismo, en el marco de las líneas temáticas de monitoreo, prevención, vigilancia y control, se avanzó con el proceso de las siguientes adquisiciones para el PNN Chingaza: 1. Uniformes, para portar la identidad institucional; 2. Elementos para realizar recorridos de prevención, vigilancia y control en campo (Morrales, ponchos, bastones, carpas, aislantes, hamaca, linternas de cabeza, sleepings, tanques de gas, estufas y fogones); 3. Elementos para monitoreo de biodiversidad (cámaras trampa, memorias, cámaras digitales, GPS, grabadoras, estereoscopio, balanza, redes de niebla, binoculares, guías de campo, red entomológica, gancho herpetológico, computador de escritorio y disco duro).

Se realizaron recorridos de prevención, vigilancia y control de manera remota con imágenes Sentinel para un total de 420,08 hectáreas que corresponden a 13.5% del área en presión, teniendo en cuenta la imposibilidad de entrar a campo dadas las restricciones por orden público.

En cuanto a la efectividad del manejo, se diligenció el aplicativo AEMAPPS con la información correspondiente a los ciclos de corto plazo (2024) y mediano plazo (2022-2024).

Referente a los procesos de educación ambiental se han capacitado a 271 personas, particularmente estudiantes y docentes de la I.E Sagrada Familia Potrerillo en sector 1 de Palmira, a partir de procesos educativos que fomentan la apropiación y conocimiento sobre el área como: 1) taller de fortalecimiento de habilidades y capacidades de docentes en la transversalización de proyectos de aula enfocados a huertas escolares, 2) el primer concurso máscaras, picos, plumas y alas “Un vuelo de creatividad de las hermosas”, 3) la participación del conteo de aves más importante del año el GBD, y 4) Celebración 48 años Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño.

Por otra parte, desde las líneas estratégicas de Sistemas Sostenibles se fortalecieron las capacidades de los actores locales en la apropiación de prácticas sostenibles, desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad en el Sector 3 de Chaparral.

Meta 3: Gobernanza y conectividad en mosaicos

El programa Herencia Colombia para esta meta se enfoca en los corredores de conectividad identificados para los cinco mosaicos de conservación que tienen un mayor potencial para la mitigación y adaptación al cambio climático. De esta manera, se priorizan para esta fase un total de 10 corredores de conectividad, que son el referente para la selección de las áreas. En los corredores priorizados se encuentran 15 territorios colectivos de comunidades negras, 18 resguardos indígenas y una zona de reserva campesina, que suman más de 480 mil hectáreas.

Componente 3. SINAP Bien Conectado – “La conectividad en el SINAP ha aumentado”

Mosaico Andes Centrales:

PNN Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño

En el marco del proyecto KFW-HeCo, los avances para este periodo incluyen la selección de 100 familias beneficiarias para la firma de acuerdos de conservación en el municipio de Chaparral, Tolima, en el marco de sistemas sostenibles para la conservación. De estas, 50 familias serán beneficiadas en torno a los cultivos de café, otras 50 en ganadería sostenible. El área total para predios propuestos en café de 542,85 ha y para los predios asociados a ganadería suman 3.701,26 ha. Se avanzó inicialmente con la preparación de 10 acuerdos de conservación. Una vez se subsanen la totalidad de las observaciones realizadas, el siguiente paso consistirá en radicar ante el nivel central la solicitud del concepto técnico, a fin de continuar con el proceso de suscripción. Paralelamente, se proyecta el inicio de la vinculación de 17 nuevos predios en el sector de Pradera, Valle del Cauca, a través del convenio PNN-FFAVS 2025, mediante la ruta de acuerdos de restauración ecológica participativa y sistemas sostenibles para la conservación. Sobrepasar la meta, implica que en la siguiente fecha que se habiliten ajustes en las metas de los indicadores, se solicite un aumento en la cantidad de acuerdos para la vigencia.

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres visitas de diagnóstico a predios ubicados dentro del polígono de gestión contemplado en el Plan Especial de Protección del PNN Las Hermosas, con el propósito de avanzar en la fase de aprestamiento con posibles beneficiarios. Estas visitas permitirán definir nuevas intervenciones de restauración y sistemas sostenibles en el

marco de la ejecución de los recursos asignados para la compra de materiales en la línea de restauración. A través de estas implementaciones se espera impactar positivamente al menos siete predios ubicados en dicho polígono.

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía:

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena

Respecto a las acciones de restauración, el PNN Sierra de la Macarena, realizó la planificación de acciones de restauración y rehabilitación de bosques húmedos tropicales en el sector sur del área, correspondiente a veredas Nueva Colombia, Silencio y Milenio, en jurisdicción de Vistahermosa en cercanías al río Guayabero, donde se encuentra una importante área deforestada del área protegida. A principio del semestre se realizaron recorridos de reconocimiento (Figura 13) en el mes de febrero, donde se encontró que en la Vereda Nueva Colombia predomina la ganadería extensiva con amplias áreas de pastizales y fragmentos de bosque en zonas de galería. Por otro lado, en la Vereda Tercer Milenio, se encontraron cultivos permanentes son mayoritarios y las zonas degradadas. Estos recorridos evidenciaron que la comunidad tiene interés por firmar acuerdos de conservación. Posteriormente, se concertaron las proyecciones para realizar la restauración y los acuerdos, las cuales incluyen:

- a. Generación de Confianza y Participación Comunitaria.
- b. Identificación y Priorización de Áreas para Restauración.
- c. Implementación de Acciones de Restauración.
- d. Fortalecimiento de los Acuerdos de Conservación.



Figura 13. Recorridos de reconocimiento a las veredas Nueva Colombia y Milenio, PNN Serranía de La Macarena.

Mosaico Caribe:

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Como parte de las actividades financiadas con recursos propios, referente a las hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento, se llevaron a cabo actividades de seguimiento, mantenimiento y monitoreo en un área aproximada de 21,91 hectáreas del predio Acantilados, sector La Lengüeta (Figura 14). Las actividades de mantenimiento desarrolladas incluyeron el control de especies invasoras, liberación de lianas y manejo de arvenses de rápido crecimiento. Asimismo, se culminó la etapa de levantamiento de información en campo y se realizó la depuración de las bases de datos con los resultados correspondientes a la fase V del monitoreo de plantas de especies nativas promovidas en el marco del proceso de Restauración

Ecológica Participativa. Como resultado preliminar, se registró una tasa de sobrevivencia del 83,2 %, equivalente a aproximadamente 1.275 individuos vivos, de los cuales un 31,8 % presentó algún tipo de afectación en follaje o tallo, atribuida a plagas, enfermedades o patógenos.



Figura 14. Jornadas de mantenimiento de áreas en proceso de restauración.

Se consolidó un plan de trabajo para proyectar acciones de seguimiento, mantenimiento y monitoreo en el sector La Lengüeta con recursos específicos, los cuales se planean implementar mediante un convenio entre Parques Nacionales Naturales y el Cabildo Arhuaco del sector Magdalena – La Guajira. Una vez se recibió viabilidad jurídica por parte del equipo legal de PNNC, se avanzó en la revisión y ajuste conjunto del plan de trabajo, así como en la elaboración de los documentos requeridos para presentar la propuesta ante el comité de contratación.

Otras actividades desarrolladas en el trimestre fueron:

- Ejercicios prácticos para el fortalecimiento de capacidades del equipo de restauración, mediante la evaluación de indicadores visuales del suelo en áreas en proceso de REP.

- Jornadas de trabajo con el equipo técnico del pueblo Kogui para analizar las necesidades de seguimiento, mantenimiento y monitoreo de la estrategia REP-B en el sector de Kagueka, pese a la ausencia de recursos económicos disponibles para su implementación.
- Recorridos de seguimiento y verificación en campo de los procesos de Restauración Ecológica Participativa con enfoque Biocultural en los sectores de Honduras, Kagueka y Tugeka, realizados con el apoyo de la capacidad operativa del área protegida.

Componente 4. SINAP Equitativamente Gestionado – “La distribución de los beneficios de la conservación de las AP y del SINAP es más equitativa y justa”

Frente al fortalecimiento e implementación de estructuras de gobernanza para la planificación y desarrollo con enfoque climático, con el apoyo de WWF Colombia y en el marco del Proyecto del Fondo Verde del Clima “Herencia Colombia: Maximizando las contribuciones de los paisajes gestionados de forma sostenible en Colombia para el logro de los objetivos climáticos”, se tienen los siguientes avances:

Fortalecimiento de Gobernanza en SIRAP y SIDAP: Durante el primer semestre de 2025, se realizaron ocho sesiones de trabajo con los SIRAP del Caribe, Eje Cafetero, Transición Orinoquía y el SIDAP Guaviare, priorizando la contribución de Herencia Colombia a la implementación de los planes de sus planes de acción.

- SIRAP Transición Orinoquía: Se llevaron a cabo dos talleres (26–27 de marzo y 8–9 de abril en Villavicencio) sobre monitoreo de especies invasoras en escenarios de cambio climático. En donde participaron 84 personas de instituciones como PNN, WWF Colombia, Cormacarena, Unitrópico,

Resnatur, Corporinoquia, Gobernación del Meta, Fundación Palmarito y la Defensa Civil. La instancia realizó una sesión técnica y una directiva en este periodo.

- SIRAP Eje Cafetero: Se desarrolló un taller el 12 de mayo en Manizales para el fortalecimiento de la gobernanza. En donde participaron actores de instituciones como PNNC, WWF, Corpocaldas, Cortolima, CRQ, CVC, WCS, CARDER, Fecomar, Resnatur, FAO, Fundación Pangea, Semillas de Agua, entre otras en donde se definieron acciones estratégicas para fortalecer SIRAP y SIDAP, promover el relevo generacional e integrar el enfoque de género.
- SIRAP Amazonía: El 28 de marzo se llevó a cabo una sesión técnica con la participación de la Dirección Territorial Amazonía, jefes de áreas protegidas, el equipo de coordinación de Herencia Colombia de PNNC y WWF Colombia. El objetivo fue definir las prioridades de acompañamiento diferenciadas en los subsistemas ya constituidos y los que se encuentran en proceso de constitución en el marco de Herencia Colombia para el fortalecimiento de los Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas (SIDAP) en la región amazónica. En este espacio se definieron las siguientes consideraciones y necesidades sobre estos SIDAP:
 - a. Caquetá: Subsistema ya constituido:
 - Ampliar el alcance del SIDAP incluyendo un mayor número de actores.
 - Dinamizar los espacios de toma de decisiones.
 - Acompañar la elaboración de la estrategia de comunicación.
 - Acompañar el ejercicio de costeo detallado de las actividades a desarrollar.
 - Acompañar el diseño de un plan de sostenibilidad financiera para garantizar su implementación a largo plazo.

b. Guaviare: Subsistema ya constituido:

- Ampliar la participación de actores clave.
- Acompañar la formulación de un nuevo plan de acción con objetivos de mediano y largo plazo.
- A partir del nuevo plan, acompañar la elaboración del plan de sostenibilidad financiera.
- Acompañar el diseño de una estrategia de comunicación y posicionamiento del sistema.

c. Putumayo: Subsistema por conformar:

- Retomar los insumos generados en los talleres regionales de 2022.
- Actualizar el mapeo de actores.
- Establecer una ruta de trabajo para la conformación del SIDAP, articulada con la nueva gobernación y con Corpoamazonia como aliado estratégico.
- Realizar talleres subregionales con distintos actores, incluyendo autoridades étnicas.
- Actualizar el borrador de ordenanza para su oficialización.

d. Guanía: Subsistema por conformar:

- Definir esquemas de relacionamiento con comunidades indígenas y el territorio Ramsar Estrella Fluvial del Inírida (EFI).
- Involucrar a la Gobernación y demás entes territoriales en el proceso.
- Incluir a autoridades indígenas en el marco del Decreto 1275, así como a áreas no municipalizadas.
- Retomar el proceso de formulación de una ordenanza y acompañar el diseño de un plan estratégico de comunicación.

- SIRAP Caribe: En proceso de revisión jurídica, ya que el acuerdo de la Secretaría Ejecutiva finalizó conforme al espacio sostenido el 16 de junio. Por lo cual, se ha convocado una mesa jurídica para el tercer trimestre de 2025, con el fin de definir una nueva figura de gobernanza, orientada a que PNNC ejerza la secretaría técnica.

Respecto al fortalecimiento de los Nodos Regionales de Cambio Climático- NRCC, cuyo objetivo es incrementar la capacidad de los Nodos Climáticos dentro de cada paisaje para evaluar las dimensiones de adaptación y mitigación del clima en la gestión del paisaje, se incluyen los siguientes avances para este semestre:

- Se realizaron ocho sesiones de trabajo con los NRCC del Caribe, Eje Cafetero, Subnodo Guaviare y centro Oriente Andino, priorizando la contribución de Herencia Colombia a la implementación de sus planes de acción.
- Se identificaron las principales líneas temáticas donde Herencia Colombia contribuirá a los planes de acción del NRCC Andino Centro-Oriental, Caribe, Subnodo Guaviare y Eje Cafetero.
- Se sistematizaron 40 encuestas aplicadas en 2024 a las secretarías técnicas de los nodos Amazonía, Caribe, Centro Oriente Andino y Eje Cafetero, así como a los representantes institucionales del subnodo regional Guaviare en Amazonía y Caribe. Esta información permitió evaluar el conocimiento base y la participación de líderes de pueblos indígenas, comunidades locales y sociedad civil, así como el manejo de datos climáticos e hidrológicos para la prevención de riesgos y la gestión del agua, reporte y verificación (MRV), monitoreo y evaluación, y se identificaron las necesidades de capacitación de las instituciones y organizaciones participantes en cada uno. Esta información será la base para el diseño de un plan de capacitación que complementa los cursos virtuales de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente.
- Subnodo Guaviare: Se realizó una sesión presencial en San José de Guaviare (febrero 28 de 2025), en la que se socializaron los resultados de

la encuesta, se precisaron los apoyos técnicos al plan de acción 2025 (WWF, Patrimonio Natural, Coordinación Nacional Programa Herencia Colombia, y el Sub-Nodo Guaviare de Cambio Climático), se presentó nuevamente el Marco de Salvaguardas Sociales y Ambientales. Se requiere concretar la vinculación del profesional para brindar apoyo técnico con énfasis en una ruta de trabajo para la actualización de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del Guaviare y la implementación del plan de capacitación.

- Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero: Se realizó una sesión presencial en la ciudad de Pereira en el marco del primer comité técnico del Nodo (abril 4-2025), se socializaron las actividades a implementar en el Programa Herencia Colombia, y se acordó una sesión virtual para el próximo 21 de abril, con el fin de concretar la ruta de trabajo, además establecer acciones de integración con el SIRAP Eje Cafetero.
- Nodo Regional de Cambio Climático Centro Oriente Andino: Se acompañó técnica, metodológica y logísticamente la primera sesión ordinaria, con participación de IDEAM, CAR, CORPOBOYACÁ, WWF, CORTOLIMA, CORPORINOQUIA, CORPOCHIVOR, Gobernaciones de Boyacá y Cundinamarca. Se apoyó además el proceso de actualización de las NDC 3.0, liderado por el Ministerio de Ambiente la cual se enfoca en aumentar la ambición y acelerar la implementación de medidas para alcanzar el carbono neutralidad para 2050.

Referente a otras acciones transversales en Gobernanza en las instancias NRC, SIRAP, con base en las líneas priorizadas para Herencia Colombia, se avanzó en la priorización de Planes de formación de capacidades y se priorizaron líneas temáticas de formación en temas relacionados con monitoreo, reporte y verificación (MRV), financiamiento climático, gestión de recursos hídricos y manejo forestal, la percepción de los impactos diferenciados del cambio climático intergeneracional, así como salvaguardas sociales y ambientales en los NRCC. Asimismo, se realizó una actualización del mapa de actores y la inclusión de líde-

res indígenas y jóvenes. Se dio apoyo a algunas estrategias de comunicación y posicionamiento institucional en sus planes de acción.

- Se avanzó en los requerimientos para contratar un consultor que apoye acciones en los paisajes Andes, Amazonía y Transición Orinoquía, este proceso ha sido concertado con PNNC y las secretarías técnicas. Cuyo objetivo es articular los planes de acción de SIRAP y NRCC, dada la coincidencia de actores institucionales en estos territorios.
- Para considerar la participación de Actores, se identificaron líderes clave en cada territorio, incluyendo mujeres, jóvenes y representantes de la sociedad civil. Se consolidó una hoja de ruta para fortalecer los esquemas de gobernanza de las instancias lo cual se busca retroalimentar/ validar en el próximo semestre con las secretarías técnicas. Aunque aún no hay representantes formales de pueblos indígenas en las instancias, sí hay participación activa de mujeres líderes.
- Respecto a las salvaguardas y mecanismos de quejas en el marco de estas instancias, se socializaron los Mecanismos de Quejas y Reclamos (GRM) en todas las instancias, incluyendo los de WWF Colombia, WWF US y PNNC. Se finalizó el análisis de riesgos en salvaguardas para actividades ejecutadas por WWF Colombia, aprobado por WWF US. Asimismo, se inició el proceso de fortalecimiento de capacidades con el SIRAP Transición Orinoquía.

Mosaico Andes Centrales:

El Parque Nacional Natural Las Hermosas “Gloria Valencia de Castaño” continua en esta vigencia con la secretaría técnica del SIRAP Macizo Colombiano, la cual es ejercida por la Dirección Territorial Andes Occidentales, delegada formalmente en el jefe del PNN Las Hermosas; por tanto, la participación en este ejercicio y el direccionamiento del mismo, es estratégico para la gestión de Parques Nacionales y su apuesta de enfoque de paisaje.

Dentro de esta instancia, se participó en el ejercicio institucional para correr el aplicativo EMAP (Efectividad de Manejo de Sistema), realizando una verificación y actualización del trabajo realizado en el año 2024, esto para tener el contexto completo y prepararse para lo que hacía falta del trabajo. Las discusiones ampliadas y con participación del nivel central de Parques Nacionales Naturales, fueron muy enriquecedoras, logrando los resultados esperados en un tiempo que para este ejercicio es corto. Se contó con la participación de todas las Corporaciones Autónomas Regionales pertenecientes al SIRAP Macizo (Corponariño, CVC, CAM, Cortolima, Corpoamazonía, CRC) y Parques Nacionales Naturales, lo que garantizó un trabajo completo y representativo.

En este periodo se logró presentar al comité técnico del SIRAP Macizo Colombiano, la formulación de un proyecto para el Macizo Colombiano en el marco del Corredor de Cordillera Central, para una primera revisión conjunta. Es la primera vez que se tiene una propuesta de este tipo en búsqueda de financiación para esta instancia, independientemente de los recursos de cada institución. La idea a mediano plazo es formular un portafolio de proyectos de gestión actualizado y que responda a lo definido en el plan prospectivo del SIRAP 2016-2030. Asimismo, se trabajó en la propuesta de memorando de entendimiento para un posible acuerdo con la gobernación del Valle que se firmaría entre las territoriales Pacífico y Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales y la secretaria de Ambiente de la Gobernación.

Por otro lado, se participó en el desarrollo de perfiles de proyectos que permitan generar sostenibilidad a los procesos y estrategias que se tienen para administrar esta área protegida en el marco de nodos de conservación. Se aportó a la formulación del Programa “Gobernanza ambiental y ordenamiento alrededor del agua en el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano”, el cual busca la Evaluación Ambiental Estratégica EAE, de los planes, programas y proyectos del paisaje cultural cafetero como herramienta para fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua.

Mosaico Caribe:

Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona

En aras de fortalecer el relacionamiento entre Parques Nacionales y los Consejos Comunitarios para mejorar el manejo conjunto del área protegida y garantizar la sostenibilidad de las acciones de conservación, se avanzó con una reunión de socialización de los alcances del convenio 2025 en conjunto con la Junta de Gobierno de COCOMASUR.

Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta

Con el fin de fortalecer los esquemas de gobernanza, en el marco del proyecto Paisajes Sostenibles de Herencia Colombia, se concertaron espacios de trabajo previo a la reactivación de la “Mesa Técnica sobre el mantenimiento hidráulico de los cuerpos de agua del sector sur que desembocan en la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM)”, que se ha venido gestionando a través del proyecto Herencia Colombia- Paisajes Sostenibles desde el año 2024. La Mesa, busca construir de manera colaborativa, una ruta de acción integral que beneficie la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades locales y del ecosistema de la zona, en articulación con el

municipio de Remolino, Corpamag, Ministerio de Ambiente- Dirección de Recurso Hídrico, Parques Nacionales Naturales e INVEMAR. Dentro de estas actividades, se destacan:

- El 24 de enero de 2025 se realizó una reunión preparatoria entre INVEMAR y Parques Nacionales Naturales, que se centró en las acciones de rehabilitación hidráulica del SFF-CGSM y necesidades para los sectores aledaños al área protegida. Posteriormente, se llevaron a cabo otros espacios donde se definieron acciones de rehabilitación hidráulica y las necesidades para los sectores aledaños al SFF CGSM (27 febrero de 2025, 13 de marzo de 2025).
- Posteriormente, el 18 de marzo se llevó a cabo una salida de campo, en la que participaron entidades interinstitucionales y representantes comunitarios, con el propósito de identificar y evaluar los puntos de intervención y taponamiento en los caños (Renegado, Condazo y el Ratón) puntos de intervención en los caños priorizados del sector Remolino (Figura 15).



Figura 15. Salida interinstitucional para la identificación de puntos de intervención de caños priorizados del sector Remolino.

- Adicionalmente, el 21 de marzo se realizó una jornada de diálogo sobre soluciones entre comunidades e instituciones para el mejoramiento hidráulico de los cuerpos de agua que culminan en el SFF Ciénaga Grande de Santa Marta. En este espacio se adelantaron las respectivas gestiones y definiciones de los pasos a seguir con los actores relacionados al proyecto para la construcción conjunta.
- Asimismo, el 17 de febrero se realizaron dos campañas educativas “Agua para la Paz y la Cultura”, en la cabecera municipal de Remolino, Trojas de Aracataca. El objetivo fue empoderar a los jóvenes, mujeres y niños víctimas del conflicto armado del sector nororiental y sur occidental de la Ciénaga Grande de Santa Marta en la recuperación y el mantenimiento de ecosistemas locales; incluyendo en el desarrollo del proceso herramientas educativas y actividades que reflejen las prácticas culturales y tradicionales comunitarias. Complementariamente, el 19 de febrero se realizó un conversatorio en Bocas de Aracataca, municipio de Pueblo Viejo, con énfasis en la restauración participativa de manglares, aprovechamiento y manejo de residuos sólidos, ecoturismo en la Ciénaga y Artesanías locales para impulsar en estas comunidades iniciativas productivas relacionadas con estos procesos.

Referente a la realización de actividades que permitan implementar estrategias de gestión participativa y el fortalecimiento de capacidades de los actores para mejorar el uso de la tierra y aumentar la resiliencia de los territorios frente a los cambios, se realizaron dos talleres conjuntamente con INVEMAR, orientados al intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades comunitarias del Sector Sur-Occidental del Santuario, y en la generación alternativas económicas sostenibles a través de sus prácticas tradicionales de producción, como el procesamiento y conservación de productos pesqueros, restauración ambiental y gestión de residuos.

Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

El equipo del PNN SNSM participó en la capacitación orientada por los profesionales de Ordenamiento Territorial del Nivel Central y Dirección Territorial Caribe- DTCA el 7 de abril de 2025, en la cual obtuvo las claridades para identificar las acciones de Ordenamiento Territorial enmarcadas en la gestión del Parque. A partir de la capacitación, se diligenció la Matriz de Instancias de Coordinación en la cual identificó 82 instancias de las cuales se encuentran activas las siguientes:

- Los comités directivos, técnicos y operativos del mecanismo de coordinación del Plan de Manejo (3 instancias).
- Cinco instancias correspondientes a los espacios de coordinación técnica con cada organización o resguardo indígena: Confederación Indígena Tayrona (CIT), Cabildo Arhuaco del Magdalena y la Guajira (CAMG), Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco (RKMA), Organización Wiwa Yugumauin Bunkwanarrúa Tayrona (OWYBT) y Organización Indígena Kankuama (OIK).
- Los espacios técnicos de PNN y de los pueblos Kogui y Arhuaco para la implementación y seguimiento de la Consulta Previa de Ampliación del área protegida (1 instancia).
- Los espacios técnicos de implementación y seguimiento de la Sentencia Judicial de Restitución de Derechos Territoriales a la comunidad Kogui de Tugueka, en la que participan PNN, el pueblo Kogui y las entidades con órdenes en dicha sentencia (1 instancia).

Con el Cabildo Arahaco del Magdalena y la Guajira, se llevaron a cabo reuniones en mayo para concertación de un Plan de Trabajo para la suscripción de un nuevo convenio de mantenimiento y monitoreo de áreas bajo sistemas de conservación (Restauración Ecológica Participativa con enfoque Biocultural) establecidas en el predio Los Acantilados, sector Salida al Mar del PNN SNSM.

Con el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco se realizó el seguimiento interno del proyecto Rain Forest para acciones tempranas de ampliación del área protegida, como ejercicio para elaboración del informe de seguimiento de los acuerdos de la Consulta Previa de la ampliación del PNN SNSM con destino a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

Asimismo, se realizó una jornada de trabajo entre el resguardo, el Grupo de Asuntos Internacionales y de Cooperación de PNN y Global Conservation, para formulación y revisión del Plan de trabajo para la fase III del proyecto de Cooperación Internacional Global Conservation, así como para definir los rubros a financiar tanto en el Parque como en el RKMA y la identificación de la contrapartida institucional requerida.

Se llevó a cabo una reunión técnica el 29 de abril con el coordinador de territorio del RKMA y la profesional de proyectos de la DTCA, para socializar la propuesta de formulación del proyecto Ecorregión CG-SNSM e identificar acciones específicas con el pueblo Kogui. Se acordó revisar el alcance de los proyectos relacionados con Otras Figuras de Conservación y Sitios y Espacios Sagrados.

El 14 de mayo se llevó a cabo un espacio para revisión y presentación de la propuesta ajustada de microzonificación del sector Marquetalia (Salida al Mar del PNN SNSM y RKMA), con el fin de dar respuesta a solicitudes presentadas por la comunidad campesina del sector.

Referente a la Confederación indígena Tayrona – Resguardo Arhuaco de la Sierra, se realizó una reunión virtual el 1 de abril de 2025, con el objetivo de identificar procesos y acciones que requieren coordinación entre el PNN y la CIT, y que podrían ser incorporados a la formulación del proyecto Ecorregión Ciénaga Grande – Sierra Nevada. Un segundo espacio del 11 de abril, para avanzar en la definición de acciones conjuntas en temas de conectividad, gestión predial y restauración ecológica participativa biocultural, en el marco del proyecto Ecorregión CG-SNSM.

Respecto al proceso de consulta previa, se llevaron a cabo comisiones conjuntas en el mes de mayo del PNN SNSM, el Grupo de Infraestructura de Parques Nacionales, el RKMA y el Resguardo Arhuaco, para la georreferenciación y levantamiento topográfico de los predios Malabajá (Gunkwinurwa, sector Arhuaco) y San Pedro de la Sierra (sector Kogui), proyectados como sedes interculturales en cumplimiento de los acuerdos derivados de la consulta previa de ampliación (Figura 16).



Figura 16. Comisión conjunta levantamiento topográfico en Malabajá (Gunkwinurwa), sector Arhuaco.

Asimismo, se realizó una reunión virtual realizada el 18 de junio de 2025 con los pueblos Kogui y Arhuaco, orientada a avanzar en la definición de la ruta para el saneamiento predial y a socializar el procedimiento institucional para la adquisición de predios y mejoras en áreas protegidas. Se avanzó con jornadas virtuales conjuntas con el RKMA y el Resguardo Arhuaco de la Sierra, realizadas los días 30 de mayo y 5, 6 y 7 de junio de 2025, para la construcción del informe de seguimiento a los acuerdos de la consulta previa de ampliación del área protegida.

Referente al fortalecimiento del ordenamiento territorial, El PNN SNSM viene participando en los espacios para la dinamización y fortalecimiento de las instancias de coordinación territorial en el departamento de la

Guajira, en el marco del proyecto Guajira Conexión Biocultural. El espacio más reciente se realizó el 18 de junio de 2025 y se tiene programación un nuevo espacio para el 15 de julio en Riohacha.

Mosaico Amazonía y Transición Orinoquía:

En el marco del fortalecimiento de las acciones conjuntas entre la Dirección Territorial Amazonia de Parques Nacionales, y WWF, se llevó a cabo un espacio de trabajo interinstitucional para articular acciones para avanzar en la consolidación del SIRAP Amazonia, analizando las oportunidades, los retos y las dificultades en el contexto actual (Figura 17). Este espacio incluyó la participación del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, parte fundamental del Mosaico Amazonia, y fue acompañado por el equipo de la Coordinación Nacional del Programa. Los principales logros de este espacio fueron:

1. Conocer el estado actual de la mesa SIRAP de la Amazonía y los subsistemas que la conforman: SIDAP Guaviare, SIDAP Caquetá, SIDAP Putumayo y SIDAP Guainía.
2. Conocer programas y proyectos en ejecución (proyectos presentados por WWF Colombia y Programa Herencia Colombia).
3. Comprender las principales barreras para el fortalecimiento de los SIDAP.
4. Proponer acciones para cumplir con los objetivos de los SIDAP.



Figura 17. Asistentes espacio de trabajo interinstitucional para articular acciones para la consolidación del SIRAP Amazonia.

Mosaico Pacífico Marino Costero:

Para el Mosaico Pacífico Marino Costero, en temas de articulación con instancias regionales, se reportan las actividades enfocadas en capacitación del personal institucional de Parques Nacionales Naturales. Estas actividades permiten el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de las áreas protegidas y permiten contar con nuevos elementos para fortalecer la gestión de las áreas protegidas y articularse con otras instancias interinstitucionales. Se detallan los talleres realizados, así como la participación por parte del personal de las Áreas Marinas Protegidas y la Dirección Territorial en:

- Taller de planificación del cambio climático en las redes: “Fortalecimiento de Capacidades y Apoyo Técnico para Áreas Marinas Protegidas del

CMAR”. Enero 20 al 24, Ciudad de Panamá. En este taller participaron profesionales de la Dirección Territorial Pacífico, le SFF Malpelo y el DNMI Yuruparí Malpelo.

- “Taller Regional de Análisis de Riesgo de Bioinvasiones Marinas en Áreas Marinas Protegidas del Pacífico Este Tropical”. Marzo 26 al 28, Puerto Ayora, Galápagos. Este taller tuvo participación desde el SFF Malpelo.
- “Taller de Capacitación Dark Detector en la región Corredor Marino del Pacífico Este Tropical”. Marzo 26 al 27, Ciudad de Panamá. Conto con la participación de profesionales de la Dirección Territorial Pacífico.
- Taller “Intercambio de experiencias regionales para fortalecer el Monitoreo, Control y Vigilancia (MCV) y combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en las Áreas Marinas Protegidas del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)”. El espacio se desarrolló en Ciudad de Panamá entre el 22 y 24 de abril.
- Taller “Resiliencia de la biodiversidad y las pesquerías ante el Cambio Climático en las Áreas Marinas Protegidas (AMPs) del Pacífico Tropical Oriental”. Este taller se realizó en la ciudad de Cali entre el 26 y 27 de junio. Durante este evento se socializaron los resultados del proyecto de investigación elaborado por la Fundación MarViva Costa Rica y la Universidad de Columbia Británica Canadá. Este proyecto aborda los impactos del cambio climático (CC) sobre la biodiversidad marina y las pesquerías en el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), una región clave para especies migratorias como tiburones, rayas, tortugas y mamíferos marinos.
- Taller “Comité de Impulso de la Mesa de Áreas Marinas y Costeras Protegidas”. En este espacio se hace presentación de qué es una estrategia y sus elementos, la metodología a desarrollarse durante el taller, se conforman Mesas de trabajo por cada línea estratégica identificadas en el taller de diciembre del 2024 como son: Educación ambiental y comunicaciones, Ejercicio de autoridad ambiental, Gobernanza, Estrategia de sostenibilidad financiera, investigación y monitoreo. Se aborda como una mesa individual

la estructura operativa que debiera tener la mesa de áreas marinas protegidas. Espacio facilitado por el Banco Mundial, quienes tienen el compromiso de generar una estrategia de sostenibilidad financiera para la Mesa Nacional de áreas protegidas marinas de PNNC.

- XXI Sesión del Comité Técnico Nacional del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical.
- También se realizaron dos sesiones del Comité Coordinador de la Mesa de Áreas Marinas y Costeras Protegidas de PNNC el 18 de febrero y el 31 de marzo, respectivamente, las cuales contaron con la participación del SFF Malpelo, el PNN Utría, el PNN Sanquianga y la directora de la Dirección Territorial Pacífico.

Componente 5. SINAP Financieramente Sostenible

Durante la presente vigencia y con el objeto de acceder a los recursos provenientes del Fondo para la Vida y la Biodiversidad - FPVB, el documento del Programa Herencia Colombia se radicó oficialmente para su evaluación y aprobación. Sin embargo, la dirección del FPVB solicitó diligenciar un anexo de Ficha del Programa que incluyó información general del programa, postulante, información de contacto, horizonte, localización, áreas de importancia ambiental estratégica, mosaicos, departamentos, actores involucrados, descripción, propósito de cambio u objetivo, objetivos específicos, líneas estratégicas de inversión, e indicadores de gestión articulados al Plan Nacional de Desarrollo, el cual fue elaborado por el equipo Herencia Colombia y remitido por intermedio de la Oficina Asesora de Planeación del Parques Nacionales Naturales de Colombia al FPVB.

Actualmente y según consultas realizadas al FPVB se indica que, de acuerdo con los procesos establecidos para la formulación y evaluación de programas y proyectos, el Programa Herencia Colombia, radicado por

Parques Nacionales Naturales de Colombia, se encuentra actualmente en la fase de evaluación por parte del Comité Evaluador.

Paralelamente se está elaborando el documento técnico del proyecto denominado “Incremento de la cobertura, el manejo efectivo y la gobernabilidad del SINAP y otras estrategias de conservación en los mosaicos de intervención de la Fase I del programa Herencia Colombia, a nivel nacional”, desarrollando los siguientes temas: nombre de proyecto, líneas estratégicas, articulación con planes, políticas nacionales Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Biodiversidad, articulación con las ecorregiones definidas por el FPVB, caracterización de la población localizada en el proyecto, localización acorde con los objetivos estratégicos, descripción e identificación del problema y objetivos del proyecto.

Junto con el documento técnico se está definiendo el árbol de problemas y objetivos del proyecto, incluyendo anexos a los mecanismos de presentación, evaluación, control y seguimiento de los planes, programas y proyectos que sean requeridos en la metodología de financiación por parte del FPVB.

Alineación estratégica de proyectos del FPVB y el programa Herencia Colombia: Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2025, el Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia (WWF por sus siglas en inglés), programó mesas de trabajo con FPVB y entidades del sector Ambiente, con el objeto de analizar las alineaciones estratégicas entre proyectos financiados con recursos del FPVB, el proyecto Fondo Verde del Clima-GCF y el programa Herencia Colombia, para identificar cruces de temática a desarrollar, ubicación geográfica y actividades entre proyectos y el programa.

El equipo Herencia Colombia, ha participado en dichas mesas de trabajo, teniendo como resultado un primer mapeo y cruce de zonas de intervención y actividades, definición de los proyectos aprobados por el FPVB que se cruzan con el proyecto del GCF, para buscar reuniones de coordinación

y revisión de los proyectos identificados. Para estos proyectos se revisaron las cadenas de valor y en conjunto con las diferentes instituciones: objetivos, productos e indicadores, metas, las actividades del proyecto GCF, entregables GCF, periodo de implementación, socios implementadores, ejecutores, contribuciones a los productos o metas del proyecto GCF, entre otros.

Durante este proceso de articulación de proyectos aprobados y en ejecución, con financiamiento de recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el proyecto GCF, se han presentado por parte de los equipos de PNNC y WWF Colombia, junto con los equipos técnicos de las entidades ejecutoras, aquellas actividades de cadena de valor, susceptibles de tener puntos de articulación de gestión y otros cruces en su ejecución.

Se han adelantado reuniones de alineación estratégica de proyectos del FPVB y el programa Herencia Colombia dentro del marco del GCF, actividades que tienen que ver con acuerdos adelantados con las comunidades sobre temáticas de deforestación, conflictos socioambientales, gobernanza, conservación, restauración y monitoreo.

Una vez finalizado este proceso inicial de mapeo de actividades entre los diferentes proyectos, se adelantarán mesas de trabajo para verificar aquellas acciones que se articulan, y buscar estrategias de gestión para definir aquellas instituciones que se puedan hacer responsables de la ejecución de los puntos de cruce y entrega de la información allí adelantada.

5. OTRAS ACCIONES



Procesos transversales interinstitucionales

Misión GCF

Desde el equipo de la Coordinación Nacional del Proyecto Herencia Colombia, se ha avanzado en la gestión y trabajo conjunto con los principales socios del Programa (Fondo Patrimonio Natural, WWF Colombia, WWF US), en aras de iniciar la ejecución del Proyecto del Fondo Verde del Clima-GCF. Para tal fin, se llevó a cabo una Misión de evaluación y seguimiento, la cual fue desarrollada de forma presencial de marzo 10 al 17 (Figura 18), en la ciudad de Bogotá, entre el 10 y 12 de marzo, con una actividad complementaria en la ciudad de Manizales del 12 al 14 de marzo.

La misión contó con la participación del equipo de WWF US, el equipo de Fondo Patrimonio Natural, el equipo de WWF Colombia, y el equipo de PNNC, se realizaron presentaciones relacionadas con el estado del programa Herencia Colombia, el estado del proyecto GCF, el estado financiero, los avances técnicos, de monitoreo, salvaguardas, género y riesgos, entre otros. Por parte de la AE WWF US, se realizaron presentaciones financieras donde se dio claridad a puntos como desembolsos y contrapartidas, necesidad de firmar un nuevo convenio entre FPN y PNNC para requerir a PNNC cumplir con requisitos del GCF (solicitud que fue informada a PNNC en el marco de esta misión). En el marco de la misión se realizaron dos visitas en territorio a CORPOCALDAS y la CARDER con el objeto de ver los avances en el marco de Paisajes Sostenibles con la FAO que se articula con el programa Herencia Colombia, esto ante la no disponibilidad de ver en campo los avances del proyecto GCF por la poca ejecución y cuyos recursos principalmente han sido asignados a la contratación del equipo del proyecto GCF.



Figura 18. Misión de evaluación y seguimiento Proyecto Fondo Verde del Clima y Programa Herencia Colombia, Reunión Bogotá y Manizales.

Articulación IDEAM

Asimismo, este año se dio continuidad a la articulación con el IDEAM, donde se han realizado varios espacios en aras de responder a algunas de las necesidades del Proyecto GCF, relacionadas con la instalación y repotencialización de estaciones climáticas, hidrológicas y pluviométricas, así como la definición de parcelas de monitoreo de carbono. Se evaluó cuales de estos componentes están directamente vinculados a los mosaicos asociados al Proyecto GCF, y las posibles contrapartidas para iniciar la implementación de acciones en el 2025. Finalmente, se avanzó con la definición

de un convenio que permita dirigir las acciones programadas en campo, cuya documentación está siendo revisado por las partes vinculadas.

Instancia Salvaguardas del Programa Herencia Colombia:

Con el propósito de consolidar un insumo que desde Parques Nacionales Naturales permita responder a las temáticas de salvaguardas definidas por los aliados implementadores del Programa Herencia Colombia, se ha avanzado en mesas de trabajo con los profesionales de estrategias especiales de manejo y relacionamiento campesino, de acuerdo a los procedimientos ya establecidos y las particularidades de cada área protegida o territorio.

Auditoría cofinanciación recursos Gobierno Nacional al Proyecto del Fondo Verde del Clima:

PNNC reportó acciones como contrapartida para el Proyecto GCF para la vigencia 2024, y sobre este reporte la Agencia Acreditada del Proyecto realizó una auditoría al final del semestre, para lo cual el equipo de la Coordinación Nacional del Programa movilizó los requerimientos solicitados para dar las respuestas oportunas.

Acciones transversales de restauración

Respecto a el componente transversal de restauración del Programa, se plantea una ruta para el abordaje de las actividades requeridas en los procesos de restauración del Programa Herencia Colombia, la cual contempla cuatro etapas y tres líneas estratégicas transversales a desarrollar, que en términos generales atienden a los planteamientos de un proyecto de inversión. Esta ruta permitirá definir y concertar mesas de trabajo con los actores estratégicos para la implementación de los procesos en las áreas. De esta manera, se constituye bajo la Coordinación de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la participación continua de Fondo

Patrimonio Natural y WWF Colombia, la Mesa Técnica de Restauración para el Programa, que representa una instancia orientadora y facilitadora para la toma de decisiones en los territorios priorizados por el Programa.

A la fecha, la mesa técnica ha avanzado en la estandarización de los lineamientos técnicos de restauración entre PNNC, WWF y FPN para la implementación de procesos de restauración al interior de áreas protegidas de PNN y en los corredores de conservación establecidos en el marco del Programa Herencia Colombia, así como en la definición de roles, compromisos y plan de trabajo de los procesos de restauración a desarrollar en el marco del Programa Herencia Colombia.

Mosaico Caribe

Reserva Natural Cordillera Beata

Durante este período se crearon los lineamientos de identidad visual y comunicación como una herramienta estratégica diseñada para fortalecer la identidad institucional, consolidar su posicionamiento y proyectar con coherencia los valores, propósitos y desafíos que definen a la RNCB como área protegida pionera en los ecosistemas oceánicos profundos del Caribe. La propuesta se realizó con base en los lineamientos compartidos al equipo de educación ambiental de la territorial Caribe y nivel central. El documento se estructura en siete capítulos y actualmente, se encuentra en proceso de diagramación para presentación a los equipos de comunicación y educación ambiental.

Mosaico Pacífico Marino Costero:

En las otras acciones que se han adelantado durante incluye el proceso de adquisición del inmueble que servirá como sede operativa y administrativa de la Dirección Territorial Pacífico (DTPA) en el Distrito de Buenaventura.

Se realizó una búsqueda inicial que permitió preseleccionar once predios. En febrero se llevó a cabo una visita para evaluar aspectos técnicos fundamentales, seleccionando finalmente tres predios. La selección se basó en el cumplimiento de criterios como calidad constructiva, cumplimiento de normativa urbana, condiciones ambientales y factibilidad de adecuaciones mínimas. Finalmente, el 5 de marzo de 2025, se evaluaron las opciones y se definió uno de los predios, sobre el cual se están adelantando las acciones necesarias para su adquisición.

El proceso se encuentra en su etapa preparatoria. Esta incluye la realización del avalúo por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, siendo esta valoración un requisito indispensable para una eventual oferta de compra. Se indicó que la fecha de la visita técnica será comunicada con antelación. Se prevé que dicha visita de avalúo se lleve a cabo durante el mes de julio de 2025, con el fin de formular la oferta y concretar la adquisición dentro de la presente vigencia.

Por otro lado, se realizaron espacios de coordinación y articulación entre la DTPA y el equipo técnico y administrativo del Programa, con el fin de revisar y ajustar, de acuerdo al contexto actual, el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), con el fin de determinar de forma más clara y actual las necesidades de cada una de las áreas protegidas del programa.

Proyecto Paisajes Sostenibles – Herencia Colombia

El Proyecto Paisajes Sostenibles- Herencia Colombia, se encuentra en su fase de culminación por lo que actualmente se viene trabajando en la estrategia de salida del proyecto y la gestión de la información correspondiente para el Programa Herencia Colombia.

Este proyecto fue financiado por la Unión Europea y el Gobierno de Colombia, y para el paisaje Caribe en el inicio del presente año, se culminaron las actividades propuestas del proyecto. Estas acciones venían siendo desarrolladas con el apoyo del INVEMAR y el liderazgo de la FAO Colombia y Parques Nacionales Naturales de Colombia, y corresponden a:

1. Fortalecimiento de los esquemas de gobernanza del paisaje.
2. Promoción de la Gestión Integrada del Paisaje (Recurso Hídrico y otras figuras) con asociaciones públicas, privadas y comunitarias.
3. Armonización de planes de manejo para las áreas protegidas y estrategias complementarias que promuevan la conservación y conectividad del área priorizada.
4. Desarrollo de una estrategia de gestión de conocimiento para escalar el enfoque de manejo integrado a otros paisajes de Herencia Colombia.
5. Diseño de un Sistema Integrado de Información de geo-servicios territoriales, evaluaciones climáticas y ambientales para el paisaje Caribe.
6. Implementación de estrategias de gestión participativa y fortalecimiento de capacidades de los actores para mejorar el uso de la tierra y aumentar la resiliencia de los territorios frente a los cambios.
7. Desarrollo de acciones de restauración, reconversión y regeneración natural, y otras que permitan la adaptación y mitigación del cambio climático.

8. Fortalecimiento de empresas y emprendimientos comunitarios sostenibles.

Algunos de los resultados alcanzados con estas intervenciones en el Paisaje Caribe, se observan en la Figura 19, resaltando el trabajo articulado entre las diferentes instituciones y las comunidades vinculadas al proyecto.

Por otra parte, respecto a la acciones de restauración en este paisaje, se adelantaron actividades de restauración y regeneración natural del manglar, con actividades asociadas a recuperación de 30 hectáreas de manglares bajo manejo integrado del paisaje en rehabilitación, las cuales fueron adelantadas bajo la estrategia de gestión participativa y fortalecimiento de capacidades de los actores para mejorar el uso de la tierra y aumentar la resiliencia de los territorios frente a los diferentes cambios (Figura 20).



Figura 19. Fortalecimiento del esquema de Gobernanza e Iniciativas Económicas Sostenibles para el Paisaje Caribe, proyecto Paisajes Sostenibles- Herencia Colombia.

3.5 km	8	400	40
Limpieza de Macrófitas Canal Clarín	Canales secundarios (2.142 m)	Pilas de sedimentos	Familias beneficiarios
200	2000	2	6
Montículos de dispersión	Plantas de manglar (mangle negro y amarillo)	Acuerdos comunitarios	Mujeres vinculadas

Figura 20. Algunos de los hitos ambientales y sociales del proceso que se adoptaron para el Paisaje Caribe, proyecto Paisajes Sostenibles- Herencia Colombia.

En el marco del cierre del proyecto, se ha venido realizando una articulación entre las coordinaciones del proyecto y el Programa en aras de evaluar como los aportes del programa movilizan los indicadores de impacto y resultado de Herencia Colombia.

Comunicaciones

Durante el primer semestre de 2025, se retomó el componente de comunicación del Programa Herencia Colombia, dando continuidad a acciones que se venían realizando desde el 2024 así como en la planeación de actividades para la socialización y puesta en marcha de la estrategia. En este sentido, a partir del mes de mayo, y bajo la coordinación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se iniciaron actividades para el fortalecimiento de los canales de comunicación, la creación de herramientas de divulgación y el avance en la articulación con socios y actores.

Entre las acciones destacadas de este periodo se encuentra una propuesta metodológica para la socialización de la estrategia con socios y jefes de áreas protegidas, vinculadas a Herencia Colombia (Figura 17). Esta propuesta incluye la definición de la agenda, objetivos, responsables y material de apoyo; entre presentaciones, formatos de recolección de información y kit de activación. El objetivo de estos espacios es fortalecer la apropiación de la estrategia, así como la articulación entre actores y recoger insumos que contribuyan a su implementación. Estas jornadas están planeadas para realizarse durante el segundo semestre del año.

Sumado a lo anterior, se trabajó en la actualización de la hoja de ruta para la implementación de acciones de la estrategia, así como en la conformación de la Mesa de Articulación de Comunicaciones. Para ésta, se cuenta con un documento que define su estructura, objetivos, periodicidad, además de un plan de trabajo que incluye campañas conjuntas y productos articulados. La Mesa de Comunicaciones es un espacio clave, definido en la estrategia, para la coordinación de acciones entre los socios y su instalación está proyectada para el segundo semestre.

Durante este periodo también se promovieron acciones de articulación con los socios del programa. Se realizaron reuniones con WWF y FAO para revisar material, validar campañas y avanzar en productos conjuntos. Como resultado, se viene ajustando un guion para una pieza audiovisual dirigida a comunidades, que busca explicar de manera sencilla qué es Herencia Colombia y su propósito.

Por otro lado, se reactivó la publicación de contenidos en las redes sociales. Durante mayo y junio, se publicaron cerca de 70 contenidos en las cuentas de X, Facebook e Instagram, relacionados con campañas temáticas alrededor del calendario ambiental, áreas protegidas y acciones de Herencia Colombia en el territorio. Entre los temas difundidos se destacan, por ejemplo: #DíaDeLaDiversidadBiológica, #DíaDelMedioAmbiente, #DíaDeLosOcéanos, Acciones Locales, #5DatosSobre y #DíaDeLosBosquesTropicales.

- ¿Sabías que la #DantaDeMontaña es una de las especies características del PNN #LosNevados? Puede llegar a tener un peso apróx. de 250 Kg, tiene labios blancos y su pelaje es denso y oscuro. Es una especie objeto de #Conservación en #ParquesNacionales. #Hoy, en el Día Internacional de la Diversidad Biológica, queremos presentarte algunas de las especies que protegemos en #Herencia Colombia. Desde el Oso Andino en #Chingaza hasta el Tiburón Martillo en el SFF #Malpelo, nuestra biodiversidad es única, frágil y valiosa.
- Las #ÁreasProtegidas son sistemas que nos ayudan a mitigar los efectos del cambio climático. En #HerenciaColombia trabajamos por la protección y conservación de más de 40 millones de hectáreas, desde bosques amazónicos hasta sabanas del Orinoco, que almacenan carbono, regulan el clima, evitan la erosión, protegen cuencas y son el hogar de miles de especies. Este 5 de junio, #DíaDelMedioAmbiente ¿Qué estás haciendo tú para cuidar lo que nos cuida?
- #Recomendado | Acciones locales, impactos globales. Así se vivió la conmemoración del #DíaMundialDeLosOcéanos en el Santuario de Fauna #Acandí, Playón y Playona. El 7 y 8 de junio, dos jornadas llenas de participación y con sentido ambiental nos recordaron la importancia de cuidar el océano. El sábado, 7 de junio, el equipo técnico del Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona y estudiantes de la Institución Educativa Diego Luis Córdoba, dejaron sus mensajes a través de un mural, reconociendo la importancia de nuestros #MaresyOcéanos. El 8 de junio, nuestros guardaparques de @parquescolombia, junto con los #ConsejosComunitarios de Acandí COCOMANORTE, @cocomaseco_oficial y @cocomasur, la escuela de Buceo Shark Dive, voluntarios y comunidad local se unieron en una jornada de limpieza submarina, que buscó reducir residuos que amenazan la fauna marina; principalmente a especies como las tortugas, que anidan en estas costas. Revive aquí algunos de los mejores momentos de estas dos jornadas llenas de conexión con el territorio.

- #HerenciaColombia ¿Sabías que el Santuario de Fauna #Acandí, Playón y Playona protege hábitats importantes para la anidación de tortugas marinas? ¡Conoce 5 datos sobre su biodiversidad en nuestro carrusel!



Figura 21. Contenidos publicados en redes sociales de Herencia Colombia (mayo-junio 2025).

Fuente: Coordinación Programa Herencia Colombia, junio de 2025.

Estas acciones se estructuraron a partir de una parrilla mensual que permitió planear contenidos, alinear mensajes y fortalecer la identidad del programa en sus canales digitales. Durante este periodo, se reportó, en promedio, una tasa de crecimiento de seguidores del 5%, respecto a diciembre 2024. Aunque la cuenta de X obtuvo un resultado negativo de un -1%, la cuenta de Herencia Colombia en Instagram creció un poco más del 10% pasando de 2.772 seguidores a 3.095; reflejando, en este caso, un aumento significativo luego de un periodo de baja actividad.

Sumado a lo anterior, también se ha trabajado en acciones, enmarcadas en la estrategia, para el fortalecimiento de herramientas y difusión de información. En este sentido, se avanzó en la conceptualización, diseño y planeación de contenidos para un boletín informativo (Figura 18); una herramienta periódica para visibilizar los avances, logros, noticias y mensajes clave de Herencia Colombia. Durante este periodo se desarrollaron propuestas que incluyen secciones, como: noticas, actualidad y datos de Herencia Colombia. Su publi-

cación está programada para el segundo semestre a través de canales internos, página web y redes sociales.

Por último, se realizó una revisión a la sección de Herencia Colombia en la página web de Parques Nacionales Naturales (PNNC); se propuso una optimización de su estructura y nueva jerarquización de contenidos, con sugerencias que incluyen la creación de secciones, como: “Caja de recursos” y “Actualidad”, la incorporación de boletines, infografías y contenido multimedia, así como la publicación de informes de gestión 2024 y 2025. Esta propuesta busca fortalecer el micrositio como canal de consulta permanente para sus diferentes públicos y ciudadanía en general.



Figura 22. Edición No. 1 Boletín informativo Herencia Colombia, 2025.

Fuente: Coordinación Programa Herencia Colombia, junio de 2025.

6. LECCIONES APRENDIDAS

A photograph of a dense forest with sunlight filtering through the trees. The scene is filled with green foliage and brown tree trunks, creating a sense of depth and natural beauty. The lighting is soft and dappled, highlighting the textures of the leaves and branches.

- Es fundamental optimizar los procesos de trámites administrativos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Fondo Patrimonio Natural, con el fin de no afectar los procedimientos contractuales necesarios para la gestión efectiva y eficiente de las áreas protegidas vinculadas al proyecto. Es clave que estos procesos se articulen con los tiempos de ejecución requeridos para la recolección y análisis de la información ambiental, biológica, social de tal forma que sea operativa en territorio y permita garantizar la calidad de los resultados esperados.
- Para acelerar la implementación hay obstáculos que se deben superar como: la revisión exhaustiva del financiamiento del GCF; se debe garantizar el financiamiento público y de otras fuentes; eliminar barreras como aspectos jurídicos para el saneamiento, la aprobación del FPVB, consolidar equipos técnicos, completar requisitos de la ruta de declaración y completar los acuerdos jurídicos y técnicos con los socios del programa para avanzar en apropiación y articulación interna.
- Es primordial la definición de roles y responsabilidades, así como un marco de gobernanza para Herencia Colombia, articulado con la implementación del proyecto GCF, entre Parques Nacionales Naturales y los implementadores del Programa (FPN y WWF Colombia), en aras de estructurar los mecanismos adecuados para llevar a cabo las actividades programadas de acuerdo a los alcances geográficos y particularidades del territorio, actores relacionados, Programación presupuestal vigente y condiciones habilitantes para realizar las implementaciones previstas en campo conservando la gobernanza de las entidades en los territorios.
- Es necesario reconocer e incorporar lo establecido en el Manual Operativo del Programa Herencia Colombia, por parte de todos sus actores vinculados, en especial los mecanismos de que facilitan la toma de decisiones que allá se relacionan, como establecer los espacios especializados en las diferentes temáticas que aborda el Programa.
- Las demoras en la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) del Programa correspondiente al año 2025 están teniendo un impacto negativo en la planificación y el manejo de las áreas protegidas. La imposibilidad de contratar oportunamente al personal requerido y la ejecución de las actividades contractuales programadas ha generado una sobrecarga de trabajo para el equipo actual, lo que dificulta el cumplimiento de las actividades programadas y compromete el adecuado funcionamiento de las áreas protegidas.
- Se espera que el proceso de evaluación del Programa Herencia Colombia para el Fondo para la Vida y la Biodiversidad sea breve y sin contratiempos, permitiendo la consecución de los recursos necesarios provenientes del impuesto al carbono.
- Para el proceso de consolidación del Plan de Manejo del PNN Serranía de Manacacías, los avances de las actividades apuntan al establecimiento del componente diagnóstico del área protegida, que requieren la formulación de acciones de manejo que permitan el manejo de las presiones identificadas en campo, el trabajo conjunto con las comunidades locales, la definición de la zonificación ambiental, promoviendo escenarios para su adecuada gestión en el territorio. Asimismo, los documentos anexos al plan de manejo deben estar articulados con el objetivo de conservación del área protegida, sus dinámicas y situaciones de manejo que pudieran afectar o tener impacto sobre los valores de conservación del área protegida, promoviendo el conocimiento de los mismos y las posibles medidas de manejo para garantizar su conservación.
- Para el proceso de consolidación del SIRAP Amazonia, es fundamental promover la articulación de los diferentes proyectos e iniciativas de conservación que los diferentes actores institucionales y comunitarios están desarrollando en los departamentos de Guaviare y Caquetá, así como fomentar la comunicación efectiva entre las instituciones para la planeación y ejecución de acciones para el cumplimiento de los objetivos de los SIDAP.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



PNN Serranía de Manacacías. Foto: Rodrigo Durán Bahamón